



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Martes 14 de abril de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#) y [Ovaciones](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la Federación tiene competencia exclusiva para supervisar la transparencia de partidos políticos y sindicatos estatales en Zacatecas, Yucatán y Veracruz, al invalidar disposiciones que otorgaban indebidamente esa facultad a autoridades locales. [Cobertura en la Web/Eje Central -sitio-](#) y [Luces del Siglo -sitio-](#).

[La Jornada](#), [El Economista](#) y [La Razón de México](#): la SCJN determinó que la fiscalización de recursos federales transferidos a municipios corresponde a la ASF, no a las auditorías estatales. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#) y [24 Horas -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la SCJN en la Acción de Inconstitucionalidad 29/2025.

[DOF](#): Acuerdo General número 3/2026, de seis de abril de dos mil veintiséis, del Pleno de la SCJN.

Medios electrónicos y Web

[Radio Fórmula](#): el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, destacó en entrevista la implementación de acciones orientadas a acercar la justicia a distintas regiones del país; asimismo, adelantó que el sitio web de la Corte incorporará una sección para transparentar y dar seguimiento a las resoluciones de las ministras y los ministros.

[La Jornada Zacatecas -sitio-](#) y [NTR Zacatecas -sitio-](#): el Pleno de la SCJN resolvió la controversia 191/2025 en favor del Ayuntamiento de Río Grande, al concluir que el Ejecutivo de Zacatecas excedió sus facultades al establecer requisitos para la municipalización del tránsito.

[Latinus -sitio-](#): la Suprema Corte analizará una acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH contra el delito de *ciberasedio* en Puebla.

[Diario de Yucatán -sitio-](#): el Máximo Tribunal examinará la controversia sobre el “Punto Put”, un diferendo limítrofe entre Quintana Roo, Campeche y Yucatán que podría modificar la delimitación territorial en la región.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#) y [X](#) sobre dos resoluciones: una en la que precisó que los servicios de tránsito competen a los municipios, y otra en la que estableció que la regulación en transparencia y datos de partidos y sindicatos corresponde al ámbito federal y en [X](#), a través de “La Corte en breve”, dio a conocer que el Pleno resolvió 13 asuntos en sesión, de los cuales destacó tres.

Ministras y ministros en la Red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz abordó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) el ADR 5520/2025, que analiza la constitucionalidad del artículo 231, fracción III, de la *Ley Federal del Derecho de Autor*, relativo a la explotación comercial indebida y el uso no autorizado de obras.

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [FB](#) y [X](#) el Comunicado 51/2026 sobre su participación en el foro “Reforma Judicial: a seis meses de su implementación”, donde resaltó la importancia de fortalecer un Poder Judicial al servicio del interés público y advirtió que el mayor riesgo radica en la restauración de privilegios.

También, en [FB](#) y [X](#) difundió el Comunicado 52/2026, en el que destacó que la SCJN resolvió que la supervisión de la transparencia y el acceso a la información de partidos políticos y sindicatos corresponde al ámbito federal; adicionalmente, mediante [FB](#) y [X](#) publicó material visual en el que señaló que la Corte confirmó esta competencia.

En [FB](#) y [X](#) repostó un clip de Plural TV en el que se reconoce a la SCJN como referente en la institucionalización de la perspectiva de género.

Mediante [FB](#) y [X](#) en su sección [#UnDíaComoHoy](#), conmemoró el natalicio de Hermenegildo Galeana, destacando su papel en la Independencia de México y presentó en [FB](#) y [X](#) imágenes de la sesión de su [#CírculoDeEstudio](#), en la que participó la magistrada Ailet García Cayetano para dialogar sobre “Juzgar con perspectiva de género”.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa dio a conocer en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) que el Pleno de la SCJN resolvió asuntos que delimitan las facultades de los distintos órdenes de gobierno, destacando su relevancia para la autonomía municipal y la distribución de competencias.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf en [FB](#), [X](#) e [IG](#) explicó la resolución del Amparo en Revisión 537/2025, que aborda un caso de competencia económica en el mercado de la tortilla y sus implicaciones para los consumidores.

Las ministras Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)) y María Estela Ríos González ([X](#)), así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)), Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), invitaron a seguir la transmisión en vivo de la sesión pública del Pleno de la SCJN.



El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía destacó en [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#) mediante un cómic digital, la resolución con la que la Corte puso un alto a los aumentos abusivos en el cobro de rentas en la CDMX.

El ministro Irving Espinosa Betanzo dio a conocer en [FB](#) e [IG](#) que participó en el Coloquio de Derecho, Filosofía y Religión, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, e invitó a sintonizar la transmisión en [YouTube](#), así mismo, compartió un video en [X](#), [FB](#), [IG](#) y [TT](#) sobre dicho evento; a través de [X](#) e [IG](#) recordó al periodista y político mexicano Enrique Flores Magón, destacando su papel como precursor de la Revolución mexicana y su contribución al desarrollo de los derechos sociales.

OPINIÓN

- **Loretta Ortiz Ahlf/Ministra de la SCJN (*El Universal*) “La Corte frente la violencia digital”** En la Suprema Corte de Justicia asumimos una realidad que ya no puede tratarse como marginal: la violencia digital. No son hechos aislados ni conflictos menores. Es una forma de violencia que crece, se adapta a los entornos tecnológicos y reproduce, con nuevas herramientas, desigualdades estructurales que afectan de manera desproporcionada a mujeres y niñas. La violencia digital incluye acoso, amenazas, difusión de información íntima sin consentimiento, suplantación de identidad y mecanismos de vigilancia o control. Sus efectos no son virtuales. Impactan directamente la seguridad, la dignidad y la libertad de las personas... La experiencia muestra que las mujeres enfrentan con mayor frecuencia formas de violencia digital orientadas al control, la intimidación y la explotación de su información personal o íntima... En una sociedad donde buena parte de la vida transcurre en entornos digitales, proteger la identidad digital es proteger condiciones básicas de libertad y seguridad. La violencia no desaparece en la red. Se transforma. Y el derecho no puede llegar tarde.
- **Kiyoshi Tsuru y Luisa Conesa Labastida (*Nexos -sitio-*) “Piratería digital y libertad de expresión: el falso dilema”** Con motivo de la resolución del Amparo en Revisión 625/2025, próximo a discutirse en el Pleno de la SCJN, este artículo analiza la controversia jurídica en torno a las facultades del IMPI conforme a la nueva *Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial* para ordenar el bloqueo de sitios web infractores de derechos de autor... El acto de bloqueo de sitios de internet es una garantía para que los titulares de derechos de autor defiendan su discurso protegido constitucionalmente, en el caso, obras cinematográficas reproducidas ilegalmente y puestas a disposición sin la autorización de los titulares de derechos... Para garantizar el derecho a la libertad de expresión de los creadores de contenido es indispensable que las autoridades competentes -en la especie, el IMPI- tengan las facultades para bloquear sitios web que ponen a disposición contenidos obtenidos y comunicados públicamente de manera ilegal...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Defrauda en México y lo detienen en EU](#) | **El Universal:** [Gobierno recorta el gasto para inyectar subsidios a gasolineras](#) | **Excélsior:** [Bloquean puertos en Ormuz; buscan pacto](#) | **Milenio:** [Viene recorte franciscano para sostener gasolineras y programas](#) | **El Financiero:** [Alerta la ONU del encarecimiento de alimentos por guerra](#) | **La Jornada:** [Papa León XIV: no temo a Trump; mi mensaje de paz es claro](#) | **El Economista:** [México se ubicó en el top 10 de exportadores del mundo en 2025](#) | **El Sol de México:** ["Nunca se ha roto la relación con España"](#) | **El Heraldo de México:** [Destinan un billón de pesos para becas](#) | **La Crónica de Hoy:** [En marcha registro para CURP Biométrica](#)

Política y sociedad

[El Universal](#), [Milenio](#), [La Crónica de Hoy](#), [La Razón de México](#) y [Ovaciones](#): la Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó la muerte de un mexicano más, ocurrida el 11 de abril mientras se encontraba bajo custodia del ICE en un centro de detención en Louisiana, con lo que suman 15 connacionales fallecidos en este tipo de operativos en EU.

[Reforma](#), [Milenio](#), [El Financiero](#), [El Heraldo de México](#) y [El Sol de México](#): el alcalde de Taxco, Juan Andrés Vega Carranza, y su padre fueron localizados con vida en el Estado de México tras haber sido secuestrados; autoridades de Guerrero confirmaron que continuará la investigación para localizar a los responsables.

[Reforma](#), [El Universal](#), [La Jornada](#) y [El Heraldo de México](#): el servicio del Metro de la Ciudad de México volvió a registrar caos tras la reactivación del paro escalonado del Sindicato Nacional del STC, que demanda mayor presupuesto para mantenimiento.

[Reforma](#): Rafael Zaga Tawil, acusado en México de un presunto fraude por más de 5 mmdp contra el Infonavit, fue detenido en Florida por autoridades migratorias de EU; enfrenta cargos por delincuencia organizada y lavado de dinero.

[La Crónica de Hoy](#): el gobierno federal puso en marcha el registro de la CURP biométrica con la toma de datos y fotografías a funcionarios de la Segob como parte de una estrategia para consolidar un sistema de identidad única, verificable.

[La Jornada](#): un derrame de hidrocarburos en un ducto en Coatzintla, Veracruz, contaminó el arroyo Salsipuedes, dejando sin agua potable a los habitantes de Poza Rica, luego de que autoridades suspendieran el bombeo como medida preventiva.

[La Razón de México](#): la violencia en Tabasco se intensificó en 2026 por la disputa entre los grupos delictivos *La Barredora* y el *CJNG*, con un saldo de al menos nueve personas decapitadas en lo que va del año, incluidos casos recientes en el municipio de Centro.



Economía

[El Universal](#), [Milenio](#), [El Financiero](#) y [El Heraldo de México](#): el gobierno federal anunció un recorte al gasto público para sostener los subsidios a gasolina y diésel, que representan cerca de 5 mmdp semanales; indicó que los ajustes provendrán de una política de mayor austeridad y reducción de compras gubernamentales.

[Reforma](#) y [El Economista](#): Capufe aplicó un aumento promedio de 4.7 % en las tarifas de peaje en su red de autopistas como México-Cuernavaca, México-Querétaro y México-Puebla, así como en tramos de alto costo como Durango-Mazatlán, que alcanza los 820 pesos.

[El Financiero](#): el costo de la canasta alimentaria en México registró en marzo su mayor incremento en más de dos años, con alzas de 8.1 % en zonas urbanas y 7.9 % en rurales superando la inflación general.

[El Economista](#): la industria de vehículos pesados en México registró en el primer trimestre de 2026 su nivel más bajo en nueve años con una caída de 30.4 % en la producción y de 30.3 % en las exportaciones, reflejando un deterioro en el dinamismo del sector.

Internacional

[El Universal](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [24 Horas](#): confrontación entre el papa León XIV y el presidente Donald Trump por la guerra en Irán, con implicaciones en el debate global sobre paz y política.

[Excélsior](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [Reporte Índigo](#) y [La Razón de México](#): entró en vigor el bloqueo militar de EU a puertos iraníes tras el fracaso de las negociaciones de paz en Pakistán, el presidente Donald Trump advirtió que cualquier embarcación que intente romper el cerco será *eliminada*.

[El Financiero](#): la ONU advirtió sobre un riesgo de deterioro económico de alcance mundial ante el bloqueo parcial del Estrecho de Ormuz que ha afectado un 35 % del comercio mundial de petróleo, 20 % del gas natural y hasta 30 % de fertilizantes.

Noticieros nocturnos

[En Punto](#): la capital del país registró afectaciones generalizadas en la movilidad durante el regreso a clases, a causa de un paro escalonado en el Metro. [Hechos](#) e [Imagen Noticias](#): un menor murió tras permanecer 49 días hospitalizado, debido a quemaduras que afectaban el 80 % de su cuerpo, provocadas por una agresión. [Es la Hora de Opinar](#): debate sobre el impacto de los programas sociales implementados por la 4T.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez desestima demanda de Trump contra el Wall Street Journal por difamación \(La Jornada\)](#) WASHINGTON.- Un juez estadounidense desestimó ayer la demanda presentada por Donald Trump contra el Wall Street Journal por difamación, por un artículo en el que se afirmaba que el nombre del presidente figuraba en una felicitación de cumpleaños de 2003 dirigida a Jeffrey Epstein.

[Corte Suprema de EU anula prohibición de las terapias de conversión en menores; fallo no inhabilita leyes estatales contra esa práctica \(MSN -sitio-\)](#) WASHINGTON.- El Tribunal Supremo de Estados Unidos determinó que los estados no pueden prohibir las llamadas "terapias de conversión" para cambiar la orientación sexual o la identidad de género de menores de edad, una práctica considerada como tortura por la ONU. El alto tribunal justificó su decisión con base en la Primera Enmienda de la Constitución, que protege la libertad de religión, expresión, prensa y reunión.

[Corte Suprema apuesta por inteligencia artificial \(Caretas -sitio-\)](#) PERÚ.- La Corte Suprema de Justicia del Perú evalúa incorporar inteligencia artificial para mejorar la rapidez y eficiencia en los procesos laborales. La propuesta busca modernizar el sistema judicial en el marco de la IA Poder Judicial Perú procesos laborales.

[El ex fiscal general pide al Constitucional que anule su condena \(El País\)](#) MADRID.- El ex fiscal general del Estado Álvaro García Ortiz ha presentado ya ante el Tribunal Constitucional su recurso de amparo contra la sentencia del Tribunal Supremo que le condenó a dos años de inhabilitación y al pago de 17.200 euros —entre multa e indemnización— por revelar que Alberto González Amador, novio de la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, se ofreció a reconocer, para eludir la cárcel, los delitos fiscales por los que finalmente será juzgado.

[Ordena juez de Argentina captura de funcionario iraní por atentado de 1994 \(La Jornada\)](#) BUENOS AIRES.- En una insólita medida, el juez federal Daniel Rafecas ordenó la captura internacional de un alto funcionario iraní, Ali Asghar Hejazi, por su presunta participación en el atentado contra la Asociación Mutual Israelita-Argentina, ocurrido el 18 de julio de 1994.

[Manuel Cancio Meliá \(El País\) "Puro humo"](#) El instructor de la causa contra la esposa del presidente del Gobierno parece que por fin va concluyendo una investigación judicial que desde el punto de vista técnico-jurídico llama especialmente la atención por los constantes bandazos, el estilo pésimo —en forma y fondo— en la redacción de sus resoluciones y la tendencia a adoptar posiciones y gestos personales incompatibles con el rigor propio de la función judicial. Una investigación que sólo ha tenido un elemento rector: encontrar "algo" en la vida de la mujer del presidente desde que este llegó al poder. Esto es posible por dos elementos de partida.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Universal (5), El Heraldo de México (5), La Razón de México (3), Reforma (2), El Financiero (2), La Jornada (2), El Economista (2), El Sol de México (2), La Crónica de Hoy (2), Ovaciones (2), Diario Oficial de la Federación (2), Excélsior (1), Milenio Diario (1), 24 Horas (1) y ContraRéplica (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	8
Facultades de la UIF/Bloqueo de Cuentas/Acceso...	4
Transparencia de Partidos Políticos y...	3
Libre Administración Hacendaria...	3
Autonomía e Independencia Judiciales	2
Reforma Electoral/Reforma Judicial	2
Derecho a Indemnización y Reparación del...	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Acuerdo/Diario Oficial de la Federación	1
Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 14

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 12
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA



Tras la interrupción de las negociaciones de paz entre Estados Unidos e Irán, miles de iraníes salieron a las calles de Teherán, ondeando banderas y coreando consignas ante anuncios sobre el cierre del estrecho de Ormuz. La movilización coincide con la entrada en vigor del bloqueo militar ordenado por Donald Trump, quien advirtió que cualquier embarcación que intente cruzarlo podría ser interceptada. Mientras Washington sostiene que Teherán busca reabrir el diálogo, las autoridades iraníes condicionan el tránsito marítimo a un cese de ataques.

Foto: AFP

Ocho Columnas

	<p><u>DEFRAUDA EN MÉXICO Y LO DETIENEN EN EU</u></p> <p>México lo busca por un presunto fraude de 5 mil millones de pesos al Infonavit y Estados Unidos lo tiene en sus manos por un problema migratorio. El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) detuvo al empresario Rafael Zaga Tawil, buscado por la justicia mexicana por delincuencia organizada y lavado de dinero en un caso de defraudación por 5 mil 88 millones de pesos contra el Infonavit.</p>
	<p><u>GOBIERNO RECORTA EL GASTO PARA INYECTAR SUBSIDIOS A GASOLINAS</u></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se realizarán recortes a diversos gastos del gobierno federal para mantener el subsidio a la gasolina y diésel, que es de aproximadamente 5 mil millones de pesos a la semana.</p>
	<p><u>BLOQUEAN PUERTOS EN ORMUZ; BUSCAN PACTO</u></p> <p>WASHINGTON. - Entró en vigor el bloqueo militar a puertos iraníes, ordenado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el domingo, luego de que ambos países fracasaran al intentar un acuerdo de paz el pasado fin de semana. Ayer, a través de su cuenta de Truth Social, el mandatario estadounidense amenazó con "eliminar" cualquier barco iraní que intente forzar el bloqueo.</p>
	<p><u>VIENE RECORTE FRANCISCANO PARA SOSTENER GASOLINAS Y PROGRAMAS</u></p> <p>La presidenta Claudia Sheinbaum perfila recortes en el gobierno federal para que se pueda seguir destinando recursos al IEPS y que no se incremente el precio de la gasolina, que de lo contrario puede llegar hasta a más de 30 pesos el litro. El gobierno de México inyecta cerca de cinco mil millones de pesos cada semana a ese impuesto especial ante el aumento del petróleo en el mundo debido a la guerra en Medio Oriente.</p>
	<p><u>ALERTA LA ONU DEL ENCARECIMIENTO DE ALIMENTOS POR GUERRA</u></p> <p>La ONU advirtió sobre un escenario de alto riesgo global derivado del conflicto en Medio Oriente, al alertar que la disrupción en el Estrecho de Ormuz podría detonar presiones inflacionarias, crisis alimentarias y un deterioro económico de alcance mundial en los próximos meses, si no se restablece el flujo comercial.</p>
	<p><u>PAPA LEÓN XIV: NO TEMO A TRUMP; MI MENSAJE DE PAZ ES CLARO</u></p> <p>El papa León XIV respondió ayer al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien arremetió contra él por la guerra con Irán, al señalar a reporteros que no teme al gobierno del magnate, al tiempo que subrayó que sus llamados a la paz y la reconciliación están arraigados en el Evangelio. Insistió en que continuará denunciando la violencia sin dirigir ataques personales y resaltó que no tiene la intención de entrar en debate con el mandatario.</p>
	<p><u>MÉXICO SE UBICÓ EN EL TOP 10 DE EXPORTADORES DEL MUNDO EN 2025</u></p> <p>México se mantuvo en la posición 10 en la clasificación de los mayores exportadores de productos del mundo en 2025, al igual que en 2024, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Con una diferencia de unos 3,000 millones de dólares, México estuvo a punto de desplazar a Francia de la novena posición.</p>

Ocho Columnas

	<p><u>"NUNCA SE HA ROTO LA RELACIÓN CON ESPAÑA"</u></p> <p>Nunca se ha roto la relación diplomática con España, aclaró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. "Bueno, en la época de Franco", recordó durante su conferencia mañanera. "Pero desde que vino aquella carta o que redactó aquella carta el presidente López Obrador al rey de España, las relaciones diplomáticas continúan, las relaciones comerciales continúan, el turismo continúa. Es decir, nunca ha habido rompimiento de las relaciones. Lo que hay es una interpretación muy distinta de lo que fue la Conquista o la llegada de los españoles a México".</p>
	<p><u>DESTINAN UN BILLÓN DE PESOS PARA BECAS</u></p> <p>El gobierno de México proyecta para finales del presente sexenio una inversión de un billón de pesos en becas para estudiantes de todos los niveles educativos. Durante la mañanera, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que dicha inversión será histórica para la educación pública del país.</p>
	<p><u>EN MARCHA REGISTRO PARA CURP BIOMÉTRICA</u></p> <p>Ejemplo. Personal del Registro Nacional de Población (Renapo) acudió a las instalaciones de la Secretaría de Gobernación para realizar el levantamiento de la CURP biométrica de funcionarios de la dependencia. En la Segob recabaron datos biométricos y fotografías de la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como del subsecretario César Yáñez Centeno Cabrera; de Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, y de Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Desarrollo Democrático.</p>
	<p><u>TRUMP PIERDE FIELES TRAS CHOQUE CON LEÓN XIV</u></p> <p>El Pontífice mantuvo su postura frente al presidente estadounidense y rechazó moderar su discurso contra la guerra. El mandatario de la Unión Americana rechazó disculparse con el jerarca de la iglesia católica, pues indicó que "hay cosas que están mal. No se puede tener un Irán nuclear". En tanto, el vicepresidente JD Vance reforzó esa línea al afirmar que El Vaticano debería concentrarse en asuntos morales y no interferir en su política exterior.</p>
	<p><u>SUFRE TABASCO CRISIS POR CHOQUE ENTRE LA BARREDORA Y EL CJNG: 9 DECAPITADOS</u></p> <p>La crisis de seguridad con violencia extrema se recrudeció en la última semana en Tabasco, después de que se incrementaron los casos de decapitación de personas debido al choque entre los grupos delictivos La Barredora y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).</p>
	<p><u>REQUIERE UN MEXICANO CASI \$5 MIL PARA COMER AL MES</u></p> <p>El costo de la vida en México registró nuevas presiones durante el tercer mes de 2026. De acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), una persona que habita en zonas urbanas necesitó un promedio de 4 mil 940.45 pesos mensuales para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y servicios.</p>
	<p><u>UN ACTO DE GUERRA</u></p> <p>El bloqueo del Estrecho de Ormuz brinda a Estados Unidos una herramienta antes no contemplada en las negociaciones con Irán y mantiene la presión sobre el paso marítimo, a pesar de las dificultades que una decisión de este tipo implica.</p>



GABY, EN EL TOP 5
Chicago Sky eligió a la mexicana **Gabriela Jáquez**, campeona con UCLA en el baloncesto colegial, en la quinta posición global del Draft 2026 de la WNBA.



MARTES 14 / ABRIL / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,785 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Captura ICE a Rafael Zaga por problema migratorio

Defrauda en México y lo detienen en EU

Lo acusa la FGR por un fraude de 5 mil mdp al Infonavit

VICTOR FUENTES

México lo busca por un presunto fraude de 5 mil millones de pesos al Infonavit y Estados Unidos lo tiene en sus manos por un problema migratorio.

El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés) detuvo al empresario Rafael Zaga Tawil, buscado por la justicia mexicana por delincuencia organizada y lavado de dinero en un caso de defraudación por 5 mil 88 millones de pesos contra el Infonavit.

Registros del ICE indican que Zaga Tawil está en el Centro de Detención del Condado de Glades, ubicado en la zona central del Estado de Florida.

La detención por parte del ICE indica que Zaga tiene un problema con su residencia legal en Estados Unidos, que podría ser, por ejemplo, la expiración de su visa de turista.

El pasado viernes 11 de abril, Zaga presentó una demanda ante la Corte de Dis-

trito para el Sur de Florida, en la que solicitó su liberación inmediata, lo que aun no es resuelto por la jueza a cargo del asunto.

Desde julio de 2024, un juez federal de Almoloya ordenó la aprehensión de Zaga y su hijo, Elias Zaga Hanoma, por el caso del Infonavit.

REFORMA publica en agosto de 2025 que Zaga compró desde 2018 un departamento de cuatro millones de dólares en Miami, y que había sido visto en esa ciudad, pese a que México solicitó su ejecución con fines de extradición.

LA TRANSA Rafael Zaga Tawil y su hermano Teófilo Zaga Tawil eran propietarios de la empresa Telra Realty y obtuvieron un contrato millonario para operar el programa de Movilidad Hipotecaria en el Infonavit.

Telra recibió una indemnización presuntamente ilegal de más de 5 mil millones de pesos que cobró la empresa, debido a la terminación anticipada del contrato.

La acusación está relacionada con el convenio suscrito

el 9 de junio de 2014 entre el Infonavit (entonces a cargo de Alejandro Murat) y Telra Realty, propiedad de los Zaga, para desarrollar el programa que incluía proyectos de mejora de viviendas y comercialización de las mismas a través de fideicomisos.

El 31 de mayo de 2017, el Consejo de Administración del Infonavit, ya con Penchyna al frente del Instituto, dio por terminados los contratos y convenios con Telra, al estimar que jurídica y financieramente era inviable su ejecución en la forma y términos pactados.

La terminación anticipada del contrato derivó en un convenio de transacción suscrito el 22 de agosto del mismo año, que obligó al Infonavit a pagar 5 mil 88 millones de pesos a Telra, como indemnización por daños y perjuicios.

La FGR afirma que el origen del dinero pagado a Telra es ilícito porque dicha empresa, contratada sin licitación, no contaba con el capital, experiencia profesional ni infraestructura y "sorpresivamente" los funcionarios



Rafael Zaga Tawil.



Teófilo Zaga Tawil.

TRAS 8 AÑOS

En 2018, el ex director David Penchyna pidió de manera irregular pagar 5 mil mdp por cancelar un contrato de su antecesor Alejandro Murat.



del Infonavit simularon un proceso de mediación. En mayo del 2021, Teófilo Zaga fue detenido en el estado de Morelos.

CALVARIO EN EL METRO

En pleno regreso a clases, el Sindicato de Trabajadores del Metro arrojó sus protestas con paros escalonados y provocó la saturación de trenes y andenes con largas esperas para los usuarios. Anoche se anunció un acuerdo con los trabajadores.

CIUDAD



CONTROL DE DIESEL

Luego de que la Presidenta Sheinbaum anunció que exhibirán a los gasolineros abusivos, funcionarios y empresarios negociaron reducir y topar el precio del diésel a 28 pesos. PÁGINA 6

PEGAN A PEMEX PAROS, RECORTES Y FALLAS ANTE CRISIS ENERGÉTICA

MARIO LÓPEZ Y CHARLENE DOMÍNGUEZ
La crisis en el Estrecho de Ormuz ha intensificado la presión sobre Pemex que enfrenta paros operativos, fallas técnicas y mayores costos en un entorno de alta volatilidad de los precios del crudo. El encarecimiento del petróleo, con el Brent y el WTI alrededor de los 100 dólares por barril, anticipa un período prolongado de tensión en el suministro. León Barrera Rodríguez & Partners LLP destacan que la crisis ha expuesto una vulnerabilidad crítica en el balance energético del País. Además las plantas coquizadoras de Pemex han provocado varios dolores de cabeza a pesar de las millonarias inversiones que ha hecho para reconfigurar las refinerías. Las refinerías de Cadenreyta, Minatitlán, Madero y Dos Bocas han registrado en los últimos años paros técnicos e incidentes por fallas en sus coquizadoras, lo que ha derivado en una menor producción de combustibles de alto valor. Tula apenas arrancó este año y la de Salina Cruz aún no concluye su reconversión. Pese a los cuantiosos recursos invertidos en la modernización de las refinerías y en la construcción de Dos Bocas, cuyo costo total superó los 21 mil millones de dólares, los resultados han sido limitados; sólo en 2023 se reportaron 15 incidentes críticos, y la semana pasada se registró un incendio en la coquizadora. La organización México Evalúa señaló que en este contexto, Pemex enfrenta una presión financiera creciente, pues en el primer bimestre registró un recorte al gasto de 56 por ciento, lo que afectó su capacidad productiva. Especialistas advierten que los recortes y fallas podrían derivar en problemas de abasto.



EL VERDE PINTA RAYA CON MORENA
El PVEM anunció que en las elecciones de 2027 irán sin Luis Potosí. "Contaríamos con perfiles altamente competitivos para ir solos", dijo la líder nacional Karen Castrejón, acompañada del gobernador Ricardo Gallardo y su esposa la senadora Ruth González, aspirante a la candidatura para sucederlo. PÁGINA 3

Plagia y libera 'La Familia' al Edil de Taxco y su padre

REFORMA / STAFF

TAXCO. El grupo criminal La Familia Michoacana sequestró al alcalde morenista de Taxco, Juan Andrés Vega Carranza y a su padre Juan Andrés Vega Arredondo.

Después los liberó cuando iniciaba un operativo federal de búsqueda en la zona de la Tierra Caliente.

Pero no hubo detenidos ni una denuncia formal. El sábado, el papá del alcalde, que es director del Hospital del IMSS-Bienestar, fue privado de su libertad. Su hijo, el edil de Taxco, tuvo el mismo sábado un encuentro con el senador Félix Salgado para notificarle y pedirle ayuda.

Y ayer lunes a las 4 de la mañana, el edil acudió a un sitio llamado Presa Alemán 1 para negociar con los captores de su padre quienes le pidieron presentarse sin escoltas.

Pero al llegar, el alcalde fue retenido por miembros



El alcalde de Taxco (1) y su padre Juan Andrés Vega Arredondo (2).

del grupo criminal. Después ambos fueron trasladados hacia parajes entre los municipios de Pilcaya y Tetipac, zona fronteriza con el Estado de México, que está bajo control de los hermanos Hurtado Olascoaga, conocidos como La Fresa y El Pez, líderes de La Familia.

Poco después del mediodía y tras un fuerte despliegue de 500 federales, el alcalde y su padre fueron libera-

dos en las inmediaciones de la comunidad de El Mogote en Pilcaya, donde gobierna el morenista Fernando Avila, quien ha sido acusado de tener nexos con La Familia. "Se encuentran a salvo y estables. La prioridad es su bienestar físico y emocional", dijo el Gobierno de la morenista Evelyn Salgado, quien difundió fotos de los Vega acompañados de policías y funcionarios.



SUBEN PEAJES EN AUTOPISTAS

Caminos y Puentes Federales aplicó un aumento de hasta 4.6% en las tarifas de autopistas del País. En los ajustes destacan los de la México-Querétaro, México-Puebla, México-Cuernavaca y Cuernavaca-Acapulco.



Volver al índice



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 30528 CDMX, 36 págs.



En la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro se registró una alta afluencia de usuarios y demora en la llegada y salida de trenes.

Paro en el Metro causa largas esperas y retrasos a los usuarios

—ARANTXA MEAVE, OMAR DÍAZ Y EMILIO FERNÁNDEZ Reporteros y corresponsal —metropoli@eluniversal.com.mx

Trabajadores sindicalizados del Metro retomaron el paro escalonado a fin de exigir mayor presupuesto para mantenimiento, lo que redujo el servicio. Miles de pasajeros enfrentaron demoras. Anoche, el director del STC, Adrián Rubalcava, informó que se llegó a un acuerdo con el sindicato para recuperar la operación en las 12 líneas.

● **Metrópoli A16**

35

PESOS por kilo fue el precio de la tortilla en el norte de México durante marzo.

Amenazan con alza de \$4 por kilo de tortilla

—IVETTE SALDAÑA —marta.saldaña@eluniversal.com.mx

El presidente del Consejo Nacional de la Tortilla, Homero López, advirtió que el kilo subirá hasta cuatro pesos en el Valle de México en las próximas semanas, debido a los mayores costos de la harina, el papel y los combustibles. En entrevista, dijo que el acuerdo nacional de 2025 es voluntario y el gobierno carece de facultades para cerrar tortillerías si elevan los precios.

● **Economía A21**

Líderes mundiales cierran filas con el Papa

Líderes internacionales salieron ayer en defensa del papa León XIV, luego de que el presidente estadounidense, Donald Trump, lo tachara de "débil" y malo en política exterior por su oposición a la guerra en Irán.

El presidente iraní, Masoud Pezeshkian; el secretario general de la ONU, António Guterres, y la premier italiana Giorgia Niconi, entre otros, calificaron de inaceptables los dichos de Trump. El Pontífice dijo que no tiene miedo y seguirá defendiendo la paz. Agencias

● **Mundo A12**

GOBIERNO RECORTA EL GASTO PARA INYECTAR SUBSIDIOS A GASOLINAS

—ENRIQUE GÓMEZ, EDUARDO DINA Y LEONOR FLORES —enriqueg@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció una reducción presupuestal para mantener los estímulos fiscales a combustibles por un monto de casi 5 mil millones de pesos a la semana. El ajuste puede venir de sueldos y salarios, así como de inversión física, sin poner en riesgo los programas sociales y la operación del sector público, consideraron analistas consultados por EL UNIVERSAL. Además, la Profeco exhibirá con lonas a los gasolineros que "se vuelan la barda" en los precios.

● **Nación A5 y A6**

24

PESOS POR LITRO es el precio tope que se fijó para la gasolina Magna.

LIGA Y CONCACAF

Aarón Mejía quiere todo con el Ame

● **UD B1**

José Revueltas, un autor vital, vigente y de gran fuerza

El estilo y aportes de su obra son revisados por narradores en el marco de su 50 aniversario luctuoso.

● **Cultura A24**

15

PAISANOS han muerto en EU durante el gobierno de Donald Trump.

Pierde la vida un mexicano más bajo custodia del ICE

● Alejandro Cabrera, de 49 años, murió el 11 de abril en un centro de detención en Luisiana. La SRE exigió acciones inmediatas. **Nación A8**

Querida Fátima, un documental que clama justicia

● **Espectáculos A26**

GUBERNATURA DE TLAXCALA

Ana Lilla Rivera arrasa en contienda interna de Morena

¿A quién prefiere como candidato(a) por Morena para gobernador(a) de Tlaxcala?

Ana Lilla Rivera	46%
Carlos Augusto Pérez	12%
Roberto Sánchez García	27%

● La senadora lidera en la preferencia efectiva y obtiene la máxima calificación en la evaluación del partido, que se mantiene como la principal fuerza rumbo a las elecciones para gobernador, muestra la más reciente encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. **Estados A31**

MARTES
14 DE ABRIL
DE 2026

AÑO CX TOMO II
NO. 39,668
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
LUCHA, GARRA Y ENTREGA

Para Edson Álvarez, el buen vestidor del Tri es una de sus fortalezas para romper el techo de los cuartos de final.



E FALTAN... **58 DÍAS**

Foto: Mexsport

FUNCIÓN
NUEVA TEMPORADA, ¡AY, CARAMBA!

Los Simpson se reinventan en la segunda parte de su temporada 37, mientras enfrentan con humor a la censura y al dominio de la inteligencia artificial.



Foto: Especial

FUNCIÓN
"PUTIN NO ES TAN DISTINTO A TRUMP"

En entrevista con Yuriria Sierra, Olivier Assayas habla sobre *El Mago del Kremlin*, una cinta que desnuda la propaganda rusa y el eco que ha tenido en Occidente. / 5



Foto: Cortesía Imagen Films

COMUNIDAD



RUMBO AL MUNDIAL TASQUEÑA SE PONE LA VERDE

Con la modernización en la estación terminal de la Línea 2, el Metro de la Ciudad de México se prepara para dar una cara renovada ante el turismo. / 18

Foto: Jonás López

ADVIERTEN OBSOLESCENCIA TÉCNICA

Los deepfakes superan acción de Ley Olimpia

POR PAULLARA

La evolución de la inteligencia artificial generativa ya superó al marco jurídico mexicano, y aunque la Ley Olimpia marcó un hito en 2018 para sancionar la violencia digital, actualmente se enfrenta a una obsolescencia técnica que impide proteger a víctimas de contenidos sintéticos como los deepfakes.

"La normativa actual carece de los mecanismos necesarios para castigar la creación de materiales falsos, audios, videos e imágenes, que vulneran la intimidad de las personas", alerta Claudia Jiménez, presidenta del Consejo Latinoamericano de Ética en Tecnología (CLETEC).

La ley sólo castiga contenido real sin consentimiento, no la fabricación total de identidades digitales, explica.

Al no mencionarse explícitamente que los videos son generados por IA, se crea una laguna legal. Esto deja a las víctimas en la indefensión, subraya.

Uno de los mayores obstáculos para la regulación es determinar quién es el responsable legal, si el usuario que introduce el comando (prompt), el desarrollador de la herramienta o la plataforma que permite su distribución.

DINERO

EXPRESIONES

Contra la marca de la impunidad

Ante 700 universitarios, Cristina Rivera Garza, escritora y ganadora del Pulitzer, afirmó que la impunidad en México convierte a los ciudadanos en pájaros ante un Estado omiso. / 22



Foto: Alejandro Aguilar

FALTA APOYO DE PAPÁS

Vuelven a clases sin mochila segura y con alza en casetas

POR GEORGINA OLSON

Aunque, hace un mes, un alumno ingresó a la Secundaria Técnica número 15 en Azcapotzalco con una pistola de 9 milímetros, ayer, en el regreso a clases, no hubo revisión de mochilas en ese ni otros planteles.

Consultados, papás señalaron que la falta de aplicación de la medida se debe a la falta de apoyo de los mismos padres de familia, pues sólo ellos están facultados para realizarlas.

En la vuelta a las aulas, las familias también enfrentaron un golpe al bolsillo, pues aumentaron las tarifas en casetas de peaje.

COMUNIDAD | PÁGINA 18
PRIMERA | PÁGINA 17

PRIMERA

Huachicol llega a nodo energético de EU

Disfrazado de aceite de desecho, cárteles mexicanos exportan petróleo robado que *llovan* en refinerías de Texas, con ganancias de hasta 60 por ciento. / 13

Foto: Reuters

AMENAZAN EMBARCACIONES

Bloquean puertos en Ormuz; buscan pacto

ESTADOS UNIDOS CUMPLIÓ SU AMAGO, tras el fracaso de las negociaciones de paz en Pakistán; Irán intenta negociar con urgencia, afirma Donald Trump

CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO

AFP

WASHINGTON - Entró en vigor el bloqueo militar a puertos iraníes, ordenado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el domingo, luego de que ambos países fracasaran al intentar un acuerdo de paz el pasado fin de semana.

Ayer, a través de su cuenta de Truth Social, el mandatario estadounidense amenazó con "eliminar" cualquier barco iraní que intente forzar el bloqueo.

Pese a la tensión, Trump afirmó que Irán ya lo contactó para intentar negociar un acuerdo con urgencia, sin indicar quiénes fueron sus interlocutores.

La ruptura en las conversaciones, las cuales se desarrollaban en Pakistán, se dio luego de que Irán propuso pausar su programa nuclear sólo por cinco años, mientras que Estados Unidos exige un plazo de 20 años, de acuerdo con reportes de medios estadounidenses.

Al respecto, el vicepresidente JD Vance declaró a Fox News que la pelota está en el campo de Irán y aseveró que Estados Unidos debe controlar el uranio enriquecido iraní.

Subrayó que no basta con la palabra de Irán, sino que se requiere un mecanismo de verificación estricto que garantice que el país persa no desarrolle un arma nuclear en el futuro.

Donald Trump reiteró que el diálogo se frustró ante la negativa de Irán para renunciar a sus ambiciones nucleares, postura que el gobierno iraní rechazó.

En tanto, el canciller iraní Abás Araçqi culpó a Estados Unidos del fracaso de los diálogos.

GLOBAL | PÁGINA 20



Iraníes ondean banderas de su país frente a un anuncio en el que se puede leer: "El estrecho de Ormuz permanece cerrado", en la plaza Enqelab de Teherán.

Interviene para evitar que gasolina llegue a \$32

El gobierno de México asumirá el costo del IEPS que se paga en los combustibles para que las familias mexicanas no absorban el aumento en el precio de los combustibles, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Cada semana, el gobierno destina cinco mil millones de pesos para pagar el impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), lo que permite que los consumidores no lo paguen y con ello mantener constante el precio de los combustibles, subrayó la mandataria.

La titular del Ejecutivo federal no hubiera optado por cubrir el IEPS, el precio de la gasolina estaría en alrededor de 32 pesos por litro, lo que hubiese disparado aún más los precios de productos que consumen los mexicanos.

Actualmente el precio de la gasolina Magna es de 24 pesos por litro, en tanto

Con del



Foto: Especial

Tienen que cooperar los gasolineros... y vamos a seguir reuniéndonos, porque nuestra labor principal es proteger a las familias mexicanas y particularmente a las familias más pobres."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

que el precio del diésel fue pactado con los empresarios del ramo en 28.28 pesos por litro.

La Presidenta informó que, ante el conflicto bélico que se vive en Oriente Medio, el gobierno de México prevé recortes a la administración pública.

— Arturo Páramo
PRIMERA | PÁGINA 7

GLOBAL

Petróleo y gas, bajo el fuego de la guerra

Más de 80 instalaciones de petróleo y gas de Oriente Medio han resultado dañadas en las seis semanas de conflicto entre EU e Irán, de acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía. / 20



Foto: Reuters

DINERO

\$17.3

POR DÓLAR

cerró ayer el tipo de cambio, un respiro para la moneda nacional a pesar de la volatilidad por el bloqueo en el estrecho de Ormuz.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Federico Reyes Heróles	10
Lorena Rivera	11



Volver al índice

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9299

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"En conjunto, argumentos de defensa débiles y aun contraproducentes" - P. 7



Rana Foroohar
"¿Qué puede esperar el mundo de la guerra en Medio Oriente?" - P. 20 Y 21



Ricardo Monreal
"Si hay un 'choque de civilizaciones' por temas económicos" - P. 13

Palacio. Hay que eliminar muchos gastos para garantizar apoyos sociales, asegura Sheinbaum; hablará con sectores integrantes del pacto anticarestía a fin de blindar también la canasta básica ante aumentos

Viene recorte franciscano para sostener gasolinas y programas

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum perfila recortes en el gobierno federal para que se pueda seguir destinando recursos al IEPSS y que no se incremente el precio de la gasolina, que de lo contrario puede llegar hasta a más de 30 pesos el litro.

El gobierno de México inyecta cerca de cinco mil millones de pesos cada semana a ese impues-

to especial ante el aumento del petróleo en el mundo debido a la guerra en Medio Oriente.

"Lo tenemos que mantener y eso significa más austeridad, porque hay que garantizar los programas de bienestar, apoyos a educación, a salud, a vivienda y en la inversión. Estamos cerrando todavía muchos gastos, porque somos más que franciscanos acá", señaló la mandataria. PÁGS. 4 Y 5



Próxima visita a España
Claudia pedirá a Sánchez "conocer la visión indígena"

GASPAR VELA - PAG. 5



Captura a empresario Zaga
Se le muere otro mexicano en custodia al ICE; van 15

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE - PÁGS. 6 Y 11



"Con todo y ante todo"
Rompe Verde coalición con Morena en elección de SLP

ROCÍO LÓPEZ - PAG. 9



The Oval Office

NYT. La industria eléctrica china, gran beneficiada por el conflicto

La guerra con Irán ha puesto al descubierto los riesgos de depender del petróleo y el gas de Medio Oriente, pues todos los caminos a la energía renovable pasan por China. PÁGS. 22 Y 23

Vance ve "avances" para nuevo diálogo

El presidente de EU, Donald Trump, advirtió que destruirá barcos iraníes como los botes hundidos en el Caribe y el Pacífico. ALEX BRANDON/AP - PAG. 12

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



José Revueltas: de los libros a la "acción directa"

Javier Garcíadiego evoca la obra del escritor y militante a cincuenta años de su muerte

VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 26



Hallan vivos al municpe de Taxco y a su padre en zona de influencia de La Familia

M. C. RODRÍGUEZ Y R. AGUSTÍN

El alcalde Juan Andrés Vega Carranza y su padre fueron encontrados vivos en Zacualpan, zona sur mexicana. PAG. 10

Caza de El Mencho

Se guarda FGR la necropsia "por seguridad nacional"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11



Basquetbol. Jugará Gabriela Jáquez con Chicago en la WNBA

Solución a **UBER** y **DiDi** en **AICM**, poner transporte a bahías de carga. **PÁG. 20**



EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12100 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 30

CLAUDIA SHEINBAUM

Gobierno mantendrá precios de la gasolina

BUSCARÁN CONTENER ALZAS EN ALIMENTOS. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que esta semana tendrá reuniones con productores, comercializadores de productos de la canasta básica y gasolineros para evitar alzas en precios. Aseguró que les planteará que no deben 'aprovecharse' e incrementar productos.

NICOLÁS TORRES

INICIA ETAPA DE ENTREVISTAS

AVANZAN 100 QUE ASPIRAN A TRES CONSEJERÍAS DEL INE. **PÁG. 33**

SEGURIDAD EN LA PAZ, BCS MILENA QUIROGA DESTACA RESULTADOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO POLICIAL. **PÁG. 35**



Alerta la ONU del encarecimiento de alimentos por guerra

Urge abrir Ormuz. Insumos agrícolas deben empezar a fluir 'lo antes posible'

La ONU advirtió sobre un escenario de alto riesgo global derivado del conflicto en Medio Oriente, al alertar que la disrupción en el Estrecho de Ormuz podría detonar presiones inflacionarias, crisis alimentarias y un deterioro económico de alcance mundial en los próximos meses, si no se restablece el flujo comercial.

Expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura indicaron que el cierre parcial de esta ruta marítima mantiene detenido cerca del 35 por ciento del comercio global de petróleo, 20 por ciento del gas natural y hasta 30 por ciento de fertilizantes, insumos básicos. —J. Valdelamar / **PÁG. 4**

"Hoy no tenemos una crisis alimentaria, pues hay reservas suficientes. Pero no estamos a salvo"

MÁXIMO TORERO
Economista en jefe de la FAO

BUSCA ASEGURAR TRÁNSITO DE PETRÓLEO
TRUMP DICE QUE IRÁN QUIERE RETOMAR NEGOCIACIONES; EU INICIA BLOQUEO DE ORMUZ. **PÁG. 24**



BLOOMBERG

LÍNEAS DE POBREZA **PÁG. 5**

DISPARO EN COSTO DE CANASTA ALIMENTARIA

El costo de la canasta alimentaria en las zonas urbanas de México repuntó 8.1% anual en marzo.



MERCADOS
ALZAS DE ACCIONES EN NY DE HASTA 1.2%; CRUDO CIERRA ABAJO DE LOS 100 DPB. **PÁG. 12**



CHINA RESPONDERÁ SI VE AMENAZADA SU SEGURIDAD ENERGÉTICA
RECHAZAN UE Y OTAN BLOQUEO MARÍTIMO IMPULSADO POR LA CASA BLANCA. **PÁG. 24**



PÁG. 31

FIRMAN PACTO CONTRA LA EXTORSIÓN

Endurecerán penas contra el delito

'SEGUIRÁN LA RUTA DEL DINERO'. El gobierno de la CDMX firmó un "Pacto contra la Extorsión" de ocho acciones; crean gabinete.

CIVILIZACIÓN

BUSCAN A RESPONSABLES

Localizan con vida a alcalde de Taxco y a su padre en Edomex tras operativo.

PÁG. 35

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / **6**

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / **8**

Salvador Camarena
LA FERIA / **32**

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / **34**

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14998 // Precio 10 pesos

El republicano redobla críticas

Papa León XIV: no temo a Trump; mi mensaje de paz es claro

● La Iglesia tiene el deber moral de pronunciarse por la reconciliación, señala

● Continuará denunciando la violencia sin entrar en ataques personales

● Celebra Sheinbaum los llamados del pontífice a detener la guerra en Medio Oriente

● Advierte el magnate a Irán que eliminará naves como lo hace en el Caribe con *narcolanchas*

REUTERS, SPUTNIK, EUROPA PRESS, AP, AFP, THE INDEPENDENT, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 6, 18 A 21



Conflicto en el Metro afecta a 2 millones de pasajeros

▲ El paro parcial afectó a cerca de la mitad de 4.5 millones de personas que diariamente usan ese transporte. Sólo 43 por ciento de trenes funcionaron y se

dejaron de realizar 800 corridas. Anoche, la dirección del STC informó que hubo acuerdo con el sindicato. Foto Cristina Rodríguez NAYELLI RAMÍREZ / P 28

Fuga de ducto contamina agua en Veracruz



▲ Autoridades del municipio de Poza Rica suspenderán el suministro de agua del arroyo Salsipuedes, afluente del río Cazones, por presencia de hidrocarburos. Lugareños aseguran que trabajadores de Pemex no han acudido a contener el derrame. Foto cortesía Puntos de Interés IVÁN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL / P 25

Presidenta: abordaremos tema de desaparecidos con comisionado de la ONU

- Vendrá el representante de derechos humanos
- El desacuerdo por informe del CDF no corta la comunicación con Naciones Unidas, resalta
- Gobernación, Seguridad y FGR preparan reporte que incluya nuevas acciones en la materia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 9

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Irmgard Emmelhainz	12
Alberto Betancourt	12
Luis Hernández Navarro	13
Pedro Salmerón Sanginés	13
Gabriel Zucman	16
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	15
México SA	
Carlos Fernández-Vega	17

7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

Rayuela

A estas alturas, ya debió darse cuenta de que al chocar con Persia y con el Vaticano se está topando con la historia.

Regreso a clases sobre ruedas en la capital



▲ Con la reanudación de clases tras las vacaciones de Semana Santa volvieron a acentuarse el caos vial y las prisas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegó un operativo con 14 mil policías

en mil 300 vehículos y cinco grúas. Imagen en la escuela primaria Revolución, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Foto María Luisa Severiano ELBA M. BRAVO Y MARA X. PÉREZ / P 29

Acaparan mil personas una cuarta parte de la riqueza en México

● Esos millonarios también son los que más patrimonio acumulan en AL: Observatorio Fiscal

● Aplicar el impuesto mínimo a las grandes fortunas aminoraría la desigualdad, expone

● El 50% de la población más pobre paga tasa de 24% y el 1 por ciento acaudalado sólo de 12%

DORA VILLANUEVA / P 14

Ante la impunidad sólo me amparaba el lenguaje, dice Rivera Garza

● La autora de *El invencible verano de Liliana* dictó una conferencia en la UNAM

● ¡Justicia para ella, justicia para todas!, gritó el público

EIRINET GÓMEZ / CULTURA



CDMX: caos vial de inicio de semana

◀ La congestión vial por el regreso a clases se intensificó debido a decenas de bloqueos y movilizaciones que reportó la SSC. Hubo cierres en la autopista México-Cuernavaca y en el cruce de Insurgentes y Reforma, entre otros.

Foto Alfredo Domínguez E. BRAVO Y M. PÉREZ / P 29

EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx

MARTES 14 de abril del 2026

Año XXXVII • Nº 9524

Fundado en 1988

\$15

Financiamiento en la BMV a empresas creció 84% anual en enero-marzo

• Pasó de 125,183 mdp en enero-marzo del 2025 a 230,364 mdp en los primeros tres meses de este año. Jorge Alegría.

Top 5 financiamiento por emisora

MILIONES DE PESOS, PRIMER TRIMESTRE 2026



FUENTE: BMV GRÁFICO EE



Sheinbaum analizará con gasolineros y empresarios las alzas de precios

• Se colocarán mantos en las estaciones donde estén rebasando los precios acordados: Iván Escalante, titular de Profeco.

Jennifer Castillo, nueva titular de la Administración Gral. de Grandes Contribuyentes del SAT

Opinión

- Enrique Campos **PS** Pág. 10
- Rosario Avilés Pág. 23
- Marco A. Mares Pág. 24
- Eduardo Ruiz-Healy Pág. 41
- Manuel @ Ajenjo Pág. 41



Empresas y Negocios Las ventas al extranjero crecieron 7.6% en el año: OMC

México se ubicó en el top 10 de exportadores del mundo en 2025

- Las mayores economías exportadoras aprovecharon la baja en el comercio China-EU el año pasado, que disminuyó 25%.
- Singapur, Taiwán y Suiza, que están ubicados por debajo de México, crecieron a doble dígito.

El comercio mundial vivió en 2025 una nueva dinámica, ante la política arancelaria que tuvo efectos globales, pese a lo cual México se mantiene competitivo.

Los mayores exportadores del mundo, 2025 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

ECONOMÍA	VALOR	VAR. %	ECONOMÍA	VALOR	VAR. %
China	3,776	5.6	Francia	668	6.5
EU	2,178	5.5	México	665	7.6
Alemania	1,765	5.2	Taiwán	640	34.7
Países Bajos	990	41.6	Belgica	569	3.4
Japón	738	4.2	Singapur	566	12.1
Hong Kong	755	17.8	Canadá	557	-2.1
Italia	727	7.7	Reino Unido	556	8.4
Corea del Sur	709	3.7			

FUENTE: OMC

3,000 MDD fue la diferencia entre México y Francia.

170,000 MDD disminuyó el comercio entre EU y China.

34.7 POR CIENTO creció la exportación de Taiwán.

Empresas y Negocios Exportación y ensamble de camiones bajó 30% en el I Trim.

• Los 28,765 fabricados en ese lapso es la peor cifra en 9 años.



Capufe elevó a partir de ayer el precio del peaje en sus caminos

• El aumento es superior al dato de inflación del 2025.

4.7% en promedio subió el costo del peaje en caminos y puentes.

Inicia reunión del FMI/BM en un marco de incertidumbre

EU patrulla Ormuz; petróleo baja y las bolsas suben

• Entre un cruce de afirmaciones de Trump y el Papa León XIV, y la presencia de buques militares de EU en el Estrecho de Ormuz, el petróleo bajó y las bolsas subieron.

96.7 dólares cotizaba anoche el crudo tipo WTI en mercado electrónico.

1.23 por ciento avanzó el índice Nasdaq en Wall Street ayer.

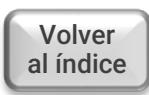


“No tengo miedo de Trump. La Iglesia tiene el deber moral de pronunciar se con toda claridad contra la guerra y en favor de la paz”.

León XIV, JEFE DE LA IGLESIA CATÓLICA.

“(El papa) es terrible para la política exterior y fue elegido por los carteleros porque es de EU, y un posible puente con Washington”.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 14 DE ABRIL DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,794 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



CORTESÍA JAMES DOUGLAS COOPER

MEN AT WORK
Vienen a la capital
 Colin Hay, leyenda de nuestra cultura de los ochentas y líder desde su fundación del grupo Men At Work, habla de su próxima visita a México, y de Jack Nicholson en una sala VIP.



ADRIÁN VÁZQUEZ

JOSÉ RAMÓN FERNÁNDEZ
Polémico e incómodo, cuenta su vida en libro
 El fracaso enseña más que el éxito, asegura el periodista y narrador deportivo, quien está listo para cubrir el mundial de fútbol y compartir sus memorias en el libro El protagonista.

Confronta a Trump por la paz

ROMA. "No le tengo miedo a la Administración Trump ni a proclamar el mensaje del Evangelio en voz alta", dijo el Papa León XIV. "No quiero un Papa que piense que está bien que Irán tenga un arma nuclear", dijo Donald Trump el fin de semana. "Y no quiero un Papa que critique al presidente de Estados Unidos". **Pág. 25**



AFP

Encuentran vivo al alcalde de Taxco junto con su padre

ACAPULCO. El alcalde de Taxco y su padre aparecieron con vida ayer, luego de que se anunciara su desaparición. El padre del político, Juan Vega Arredondo, médico y director del hospital del IMSS Bienestar de Taxco, fue visto por última vez el 11 de abril, luego de que presuntamente fuera privado de la libertad por hombres armados. Ayer se confirmó por medio de autoridades municipales que el edil no asistió a sus eventos programados para el pasado domingo, día en que estaba buscando a su papá. La desaparición de ambos generó el despliegue de un fuerte operativo de seguridad en Guerrero, Morelos y el Estado de México. **Pág. 5**

ACLARA CLAUDIA SHEINBAUM

"Nunca se ha roto la relación con España"

RAFAEL RAMÍREZ

La mandataria mexicana viaja a Barcelona este jueves y se reunirá con Pedro Sánchez

Nunca se ha roto la relación diplomática con España, aclaró la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

"Bueno, en la época de Franco", recordó durante su conferencia matutina. "Pero desde

que vino aquella carta o que redactó aquella carta el presidente López Obrador al rey de España, las relaciones diplomáticas continúan, las relaciones comerciales continúan, el turismo continúa. Es decir, nunca ha

habido rompimiento de las relaciones. Lo que hay es una interpretación muy distinta de lo que fue la Conquista o la llegada de los españoles a México".

El Senado de la República fue notificado formalmente este lunes sobre la salida del país de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien realizará una visita de trabajo a Barcelona, España, del 16 al 19 de abril, con motivo de su

participación en la IV Cumbre en Defensa de la Democracia.

"No es una visita de Estado a España. Claro que ahí nos vamos a reunir con el presidente de España (Pedro Sánchez), en el marco de esta reunión a la que se está convocando, y ahí vamos a ver al presidente, a otros presidentes de América Latina y otros representantes de otras naciones", adelantó. **Pág. 4**

SE INAUGURABA EN MARZO El tren al AIFA avanza lento hacia su apertura

El Tren México-AIFA, cuya inauguración se aplazó, tiene pendientes obras como las pasarelas de acceso a tres de las estaciones, así como sus torniquetes. **Pág. 6**

	Rogelio Varela	Pág. 6
	Sara Lovera	Pág. 20
	Martha Tagle	Pág. 21



#PRESIDENTA



"SIN NUESTRA INTERVENCIÓN, GASOLINA COSTARÍA 30 PESOS" P25

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3222 / MARTES 14 DE ABRIL DE 2026

\$10

EL HERALDO

DE MÉXICO



#CLAUDIASHEINBAUM

DESTINAN UN BILLÓN DE PESOS PARA BECAS

LA MANDATARIA DIJO QUE LA PROYECCIÓN DE AQUÍ A 2030 ES HISTÓRICA, PUES LOS APOYOS Y "MAYORES PLANTELES SON UNA INVERSIÓN Y NO UN GASTO"

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ / P4



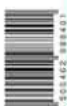
#PACTAN SINDICATO Y GCDMx
DA GOBIERNO FEDERAL 1,500 MDP PARA REMODELACIÓN DEL METRO

P13

P34 #RESPONDE CRÍTICAS
PAPA NO LE TEME A TRUMP

P28 #INFORMA OMAR GARCÍA HARFUCH
A SALVO, EDIL DE TAXCO Y SU PADRE

FOTO: ARTURO NAVA



callente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

PARTIDOS 14 DE ABRIL

HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL. MADRID	+260	+310 -118
19:00	CRUZ AZUL	+102	+300 +215
21:30	AMÉRICA	-122	+265 +330

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,801**

Recibe de regalo* **\$1,000** en depósito

BAJA LA APP EN ESTE QR





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,659 510 00 // MARTES 14 ABRIL 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX



GCDMX suma esfuerzos contra la extorsión

La Jefa de Gobierno encabezó la firma del Pacto contra la Extorsión en la Ciudad de México, con el que se sumarán esfuerzos entre los distintos sectores de la sociedad y los tres órdenes de gobierno para prevenir y combatir este delito. "Queremos ser claros: habrá tolerancia cero contra la extorsión y estamos preparados para enfrentarla con toda la fuerza del Estado. Y con este pacto sumamos lo más importante: a la comunidad, como la principal aliada" señaló. **PAG. 14**

NACIONAL **PAG. 6**

México necesita inversión para acabar con el bajo crecimiento económico

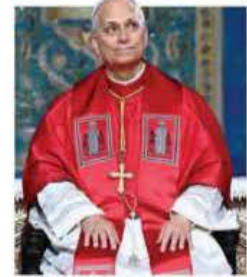
■ *Un análisis explica la situación actual del país*

MUNDO **PAG. 22**

La derrota de Orbán en Hungría, buena noticia para líderes progresistas y mala para Donald Trump

MUNDO **PAG. 20**

El Papa responde a EU: "No tengo miedo a Trump. Seguiré hablando contra la guerra"



LA ESQUINA

La generación de identificaciones nacionales confiables y ligadas a alta tecnología, lo hemos dicho en diferentes ocasiones, llega con retraso al país. Una vieja relación, insana, entre gobierno y ciudadanos derivó en la tendencia a evitar que este tipo de registros prosperaran, pero es cada vez más ineludible la necesidad de los mismos. Un buen paso de Gobernación para ponernos en ese carril

NACIONAL **PAG. 10**

Muere otro mexicano bajo custodia de ICE; suman 15 en la era Trump

¿Descuido? Ocurrió mientras se encontraba bajo custodia de autoridades migratorias del Centro Correccional de Winn, ubicado en el condado de Winfield, Luisiana. Hasta el momento, la causa de la muerte sigue bajo investigación. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que la representación consular activó el protocolo establecido y contactó con su familia para brindar la asistencia y acompañamiento legal correspondiente.

↑ Reclamo

La Cancillería reafirmó su preocupación y su exigencia de acciones inmediatas. "La repetición de defunciones es inaceptable y refleja deficiencias graves del ICE

En marcha registro para CURP Biométrica

■ Servidores públicos de Gobernación participaron en la toma de datos biométricos; "garantiza identidad verificable y protegida para fortalecer derechos": Rosa Icela Rodríguez

Ejemplo. Personal del Registro Nacional de Población (Renapo) acudió a las instalaciones de la Secretaría de Gobernación para realizar el levantamiento de la CURP biométrica de funcionarios de la dependencia.

En la Segob recabaron datos biométricos y fotografías de la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como del subsecretario César Yáñez Centeno Cabrera; de Arturo Medina, subsecretario de Derechos Humanos, y de Rocío Bárcena Molina, subsecretaria de Desarrollo Democrático.

"La CURP Biométrica es una herramienta de justicia social, con la cual el Gobier-



no garantiza que cada persona cuente con una identidad única, verificable y protegida", aseguró la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. **PAG 5**

↑ Datos de CURP

La nueva identificación contiene: nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, así como fotografía y huellas dactilares

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
Revueltas- P18

EJEMPLAR GRATUITO

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026
AÑO XV N° 3656 I CDMX

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

JÁQUEZ DA
EL SALTO A
LA WNBA



Tras coronarse en la NCAA con UCLA Bruins, la basquetbolista mexicana resultó seleccionada con el pick número 5 para jugar en Chicago Sky la próxima temporada **DXT P. 22**



AUMENTA
CONTROVERSI
POR DECISIONES
DE ARBITRAJE DE
KATIA ITZEL
DXT P. 23

NO TEMO A SU ADMINISTRACIÓN, RESPONDE EL PAPA

Trump pierde fieles tras choque con León XIV

El Pontífice mantuvo su postura frente al presidente estadounidense y rechazó moderar su discurso contra la guerra. El mandatario de la Unión Americana rechazó disculparse con el jerarca de la iglesia católica, pues indicó que "hay cosas que están mal. No se puede tener un Irán nuclear". En tanto, el vicepresidente JD Vance reforzó esa línea al afirmar que El Vaticano debería concentrarse en asuntos morales y no interferir en su política exterior. La publicación de una imagen mesiánica provocó una reacción inusual entre conservadores cristianos, el núcleo duro de apoyo al magnate **MUNDO P. 17**



PACTO TRAS CAOS. Usuarios del Metro vivieron una complicada jornada, luego de los retrasos y el desorden que se generó por los paros escalonados realizados por alrededor de 12 horas. Anoche, el titular de la red de transporte, Adrián Rubalcava, informó que se alcanzaron los acuerdos para recuperar la operación total **CDMX P. 9**

LA SOMBRA DEL DESABASTO DE PETRÓLEO RONDA AL MUNDO POR LA GUERRA **P. 15**



Muere otro mexicano bajo custodia del ICE; suman 15 víctimas

El caso más reciente, el de Alejandro Cabrera Clemente, de 49 años, quien falleció en el Centro Correccional de Winn, en Luisiana. Según la SRE, ocurrió el 11 de abril y la causa de defunción aún se investiga. Desde enero de 2025, se registraron al menos 47 decesos de migrantes de diversas nacionalidades resguardados por la dependencia de EU **MÉXICO P. 3**

INVERTIRÁN MÁS DE 1 BILLÓN DE PESOS EN BECAS HACIA 2030

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que se busca "la mejor de las educaciones", se apoyará a estudiantes desde primaria hasta universidad **P. 4**



LOCALIZAN A ALCALDE DE TAXCO Y SU PADRE TRAS SECUESTRO

El titular de la SSPC, Omar García Harfuch, confirmó que agentes del Edomex los ubicaron en Zacualpan **ESTADOS P. 11**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

PARTIDOS 14 DE ABRIL

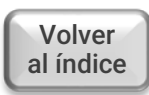
HORARIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL. MADRID VS BARCELONA	+260	+310 -118
19:00	CRUZ AZUL VS LOS ANGELES	+102	+300 +215
21:30	AMÉRICA VS NASHVILLE	-122	+265 +330

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,801**

Recibe de regalo* **\$1,000** EN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx



DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1946 / Año 07 / Martes 14 de abril de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

PARA SHEINBAUM, ESPAÑA YA CAMBIÓ POSTURA SOBRE CONQUISTA

ELIA CRUZ CALLEJA

SE DEBE RECONOCER, dijo, que "ha habido un acercamiento distinto..." del gobierno y del rey

CRITICA QUE LA DERECHA SE CUESTIONE: "¿Cómo es posible que reconozcan a indios y los abusos?"

PRÓXIMA VISITA A BARCELONA, aclara, no es de Estado, pero habrá reunión bilateral con Sánchez. **P. 4**

▶ **CLAUDIA SHEINBAUM PIDE A PACIC Y GASOLINEROS BAJAR PRECIOS P. 5**

▶ **ESTAMOS PARA IR EN ALIANZA O SOLOS POR GUBERNATURA EN SLP: PVEM P. 5**



FIRMAN PACTO CONTRA EXTORSIÓN EN CDMX

ESTRATEGIA INTEGRAL. La jefa de Gobierno de CDMX, Clara Brugada, encabezó la firma del "Pacto contra la Extorsión", plan con el cual los tres poderes de gobierno, alcaldías, autoridades federales, comerciantes, instituciones académicas y religiosas y medios de comunicación combatirán este delito, uno de los que más preocupan a la ciudadanía. A la par, Brugada informó que enviará al Congreso local una iniciativa para tipificar como delito la tentativa de extorsión. **POR FRANCISCO MENDOZA NAVA: Foto: Cuartoscuro. Pág. 10**

▶ **AUTORIDADES ALCANZAN ACUERDO CON SINDICATO DE METRO P. 10**

"NO TEMO A TRUMP", LE RESPONDE EL PAPA **P. 14**

FRANCISCO MENDOZA NAVA



REVIRA LEÓN XIV A ATAQUES DE DONALD TRUMP.

El papa León XIV respondió al presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump. "No le tengo miedo", dijo luego de que el mandatario de EU le recriminara al líder de la iglesia católica por cuestionar sus acciones violentas e injerencistas tanto en Venezuela como en Irán. Sostuvo que alguien debe alzar la voz ante la muerte y sufrimiento de muchas personas. Mientras el vicepresidente de EU, JD Vance, le pide "limitarse a cuestiones morales", la jerarquía católica cerró filas con el Papa.

TRUMP INSISTE QUE DESTRUIRÁ TODA FUERZA QUE RETE SU BLOQUEO **P. 15**

▶ **PRECIO DEL PETRÓLEO ALCANZA LOS 99 DÓLARES**

REPORTAN LA MUERTE 15 DE MEXICANOS BAJO CUSTODIA DEL ICE **P. 15**

▶ **DETIENE ICE A ZAGA TAWIL; LO LIGAN A FRAUDE A INFONAVIT**

RECUPERAN CON VIDA AL ALCALDE DE TAXCO Y A SU PADRE **P. 6**

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MI CIUDAD / 2

Sufren usuarios retrasos de hasta 40 minutos en el Metro



MUNDO / 6

Rechaza Trump ofrecer disculpas por críticas al papa



DIARIO DE MÉXICO

MARTES
14 DE ABRIL DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19570
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 4

Derrame de diésel en Texas no provoca daños, dice Pemex

Requiere un mexicano casi \$5 mil para comer al mes

El Inegi reportó que el costo de los alimentos básicos subió en marzo pasado a casi el doble que la inflación general; siendo el jitomate el producto que registra el mayor impacto en el bolsillo del consumidor.

Con base en el organismo, en el tercer mes del año los precios de la canasta básica y los servicios en zonas urbanas se colocaron en \$4 mil 940.45, impulsados por el alza en diversos comestibles. **MI NACIÓN / 3**



El precio del jitomate en tianguis y supermercados del país se eleva hasta 80 pesos el kilogramo.



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3452 · MARTES 14 DE ABRIL DE 2026
reporteindigo.com




El bloqueo del Estrecho de Ormuz brinda a Estados Unidos una herramienta antes no contemplada en las negociaciones con Irán y mantiene la presión sobre el paso marítimo, a pesar de las dificultades que una decisión de este tipo implica

12

UN ACTO DE GUERRA

NACIONAL



Conferencia del Pueblo
Ciudad de México

Funcionarios deben renunciar si quieren ser candidatos
La presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que no es compatible ejercer en el Gobierno y competir electoralmente, en vísperas del proceso interno de Morena

5

CDMX



Sindicato 'consentido' en contratos
La Ciudad de México atraviesa una crisis por el paro de trabajadores del Metro, cuyo sindicato denuncia falta de inversión; no obstante, el gremio se ha visto beneficiado con gastos millonarios

18

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank.

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inmobiliaria S.A., por el cual hay una alianza entre Scotiabank S.A. y Automotiva Internet S de CV (Autos), en la que Scotiabank Inmobiliaria S.A. y Autos, son partes independientes. Los servicios ofrecidos por Autos son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elige sin involucrar a Scotiabank, por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios que a los particulares que se ofrecen y cualquier daño que se ocasiona. Scotiabank Inmobiliaria S.A. no interviene en el proceso de negociación del Cliente para concluir los trámites a través de un proceso independiente.
Para más información sobre AutoMatch, condiciones, comisiones y requisitos de compra, visita scotiabank.com/automatchmatch.
© 2016 Scotiabank Inmobiliaria S.A. Todos los derechos reservados. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra.



Pelé y el debut de 1958 que lo convirtió en una leyenda

El brasileño es, hasta ahora, el único futbolista que ha ganado tres mundiales; el primero a sus 17 años. / **Pág. 11**

30% confía sus problemas a IA antes que a sus amigos

Nueva amiga tóxica. La Generación Z y Alfa cayó seducida ante la Inteligencia Artificial, a tal grado, que prefiere abordar sus rupturas amorosas o depresiones en un chat, por encima de un especialista o amistad. / **Pág. 03**

Trump no dará un paso atrás con el Papa

El presidente de EE. UU. fue tajante y dijo que no se disculpará con León XIV por su postura ante la guerra. / **Pág. 06**

"Yo no tengo más vida que escribir": Isabel Allende

Pág. 08



Brugada reconoce nuevo delito, coerción, y firma pacto para proteger a comerciantes ante amenazas

Pág. 05

CDMX. La jefa de Gobierno enviará al Congreso un paquete de reformas para reforzar el combate a la extorsión y respaldo a los comercios para evitar que sean víctima de dicho delito. / **CONTINUA**

Acapulcazo será más caro por alza en casetas

Pág. 02



Aún puedes corregir tu declaración anual

Si el SAT rechazó tu devolución, te decimos cómo puedes remediarlo. / **Pág. 04**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 14 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+260	+310 -118
19:00	CRUZ AZUL	VS	LOS ANGELES	+102	+300 +215
21:30	AMÉRICA	VS	NASHVILLE	-122	+265 +330

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,801

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN

FOTO: G. GARCÍA

www.ovaciones.com

ovaciones

MARTES 14 DE ABRIL DE 2026
NÚMERO 27371 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

#ovaciones | @ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 58 DÍAS

REMAN CONTRA CORRIENTE
Prometen blaugranas y Reds morirse en la raya

El Barcelona visita Madrid con una pesada losa de dos goles, los mismos que Liverpool, que juega en casa. **Pág. 8**

Champions League Vuelta

Cuartos de final

15:00 hrs. Transmisión: HDN HDN

15:00 hrs. Transmisión: HDN HDN

L.F.C. PARIS



EN EL DRAFT DE LA WNBA
Gabriela Jáquez, elegida por las Chicago Sky

La seleccionada nacional es la segunda mexicana en llegar a la liga de baloncesto por esta vía. **Pág. 12**

Escriben

Juan Ortiz Pág. 22
Tinae Flores Pág. 23
Miguel A. Romero Pág. 20

FOTOS CUARTOSCURO.COM



CON LOS COMBUSTIBLES POR LAS NUBES
Aumenta el peaje en casetas... y mañana suben las tortillas

A partir de ayer entraron en vigor las Tarifas Vigentes 2026 de Capufe, con incrementos en las principales autopistas para la movilidad del Valle de México. A su vez, el Consejo Nacional de la Tortilla adelantó que, a partir de este 15 de abril, el precio del alimento podría subir hasta cuatro pesos por kilo en varias partes del territorio nacional, impulsado por el aumento en el costo de la harina de maíz, combustibles y fertilizantes, entre otros insumos, a lo que se suman las tortillerías ilegales. **Pág. 16**



Concacampions

Página 5

19:00 hrs.

LOS ANGELES FC

Cuarta de final, vuelta

ANTE LOS ANGELES FC EN CONCACAMPIONS

CREEN EN LA HAZAÑA

LARCAMÓN Y PIOVI SOSTIENEN QUE EL CRUZ AZUL TIENE LOS ARGUMENTOS PARA REVERTIR EL 3-0 ADVERSO DEL JUEGO DE IDA; AMÉRICA SÓLO NECESITA GANARLE A NASHVILLE

LLAMA A LA PAZ
Responde papa a Trump: "No le tengo miedo"

El presidente de Estados Unidos tildó de "débil contra el crimen" y "terrible en política exterior" a León XIV, luego de que el sumo pontífice criticara la guerra en Irán. **Pág. 27**



SE ANALIZAN ACCIONES LEGALES
Muere otro mexicano bajo custodia del ICE; ya van 15

Alejandro Cabrera tenía 49 años. La SRE pide conocer las circunstancias previas al fallecimiento. **Pág. 18**

EN PLENO REGRESO A CLASES
Usuarios del Metro, entre saturación, retrasos y protestas

Por la noche, la directiva del sistema y el sindicato acuerdan restablecer la operación total de la red. **Pág. 25**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

TRANSPARENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y SINDICATOS/ACCESO A INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/FACULTADES DE AUTORIDADES LOCALES

[SCJN: transparencia de partidos locales y sindicatos ya no es competencia estatal \(La Jornada\)](#)

La federación tiene la competencia exclusiva para supervisar la transparencia de partidos políticos y sindicatos estatales, determinó ayer la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** al invalidar alrededor de 30 artículos de normas de Zacatecas, Yucatán y Veracruz que otorgaban indebidamente esa facultad a autoridades locales. Se trata del primer pronunciamiento del **Máximo Tribunal** sobre el rediseño del modelo de acceso a la información y protección de datos personales establecido por la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2024, que eliminó siete órganos autónomos, entre ellos el INAI. La **Corte** determinó que dicha competencia corresponde de manera exclusiva a la Federación, conforme al mandato constitucional y a las leyes generales en la materia expedidas el 20 de marzo de 2025. ([El Herald de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([Web: 24 Horas -sitio-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Web: Corte aborda asunto sobre protección de datos personales y acceso a la información; ¿qué resolvió la SCJN?/EjeCentral -sitio-](#))

LIBRE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL/FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

[Resuelven que Congreso de Tlaxcala no puede auditar fondos federales \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que corresponde a la Auditoría Superior de la Federación fiscalizar los recursos federales transferidos a los municipios, no a las auditorías estatales, al anular parte de la revisión practicada por el Congreso de Tlaxcala al municipio de Contla de Juan Cuamatzi, en la que se señalaron irregularidades por más de 8.3 millones de pesos en fondos de origen federal. Por unanimidad, el **Pleno** aprobó ayer un proyecto de la **ministra Loretta Ortiz** sobre la **Controversia Constitucional 245/2025** promovida por la demarcación, la cual concluyó que el Congreso tlaxcalteca y su Órgano de Fiscalización Superior estatal vulneraron la libre administración hacendaria municipal al auditar recursos federales sin contar con un convenio de coordinación con la ASF. La ponente acotó que la Constitución federal "establece una delimitación clara de competencias en materia de fiscalización superior. Conforme a los artículos 79 y 116, corresponde a la ASF fiscalizar los recursos públicos federales ejercidos por cualquier ente, incluidos los municipios, mientras que las entidades de fiscalización de las legislaturas locales circunscriben su actuación a la revisión de recursos de naturaleza local". ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

PROTECCIÓN DIGITAL DE USUARIOS/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PRIVACIDAD, INTIMIDAD Y DATOS PERSONALES

[Opinión/Loretta Ortiz Ahlf* \(El Universal\) "La Corte frente la violencia digital"](#)

En la **Suprema Corte de Justicia** asumimos una realidad que ya no puede tratarse como marginal: la violencia digital. No son hechos aislados ni conflictos menores. Es una forma de violencia que crece, se adapta a los entornos tecnológicos y reproduce, con nuevas herramientas, desigualdades estructurales que afectan de manera desproporcionada a mujeres y niñas. La violencia digital incluye acoso, amenazas, difusión de información íntima sin consentimiento, suplantación de identidad y mecanismos de vigilancia o control. Sus efectos no son virtuales. Impactan directamente la seguridad, la dignidad y la libertad de las personas... La experiencia muestra que las mujeres enfrentan con mayor frecuencia formas de violencia digital orientadas al control, la intimidación y la explotación de su información personal o íntima... En una sociedad donde buena parte de la vida transcurre en entornos digitales, proteger la identidad digital es proteger condiciones básicas de libertad y seguridad. La violencia no desaparece en la red. Se transforma. Y el derecho no puede llegar tarde.

**Ministra de la SCJN*

DERECHO A INDEMNIZACIÓN Y REPARACIÓN DEL DAÑO/DETERMINACIÓN DE MEDIDA

['UMAS pondrán a prueba a la SCJN ante el pueblo' \(24 Horas\)](#)

La Asociación de Protección a Víctimas de Accidentes (Aproviac) indicó que este martes los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** tendrán la oportunidad de demostrar si están del lado de la gente. El

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alto Tribunal tiene en su agenda de hoy la discusión de una contradicción de criterios sobre si las indemnizaciones deben pagarse en UMAS o en salarios mínimos. Ante ello, Aproviac destacó que la **ministra Lenia Batres** vuelve a intentar recortar en más del 50 % las indemnizaciones a víctimas de accidentes, al proponer que debe prevalecer el criterio de pagarlas en UMAS. La organización... destacó que hay un número que no debería olvidarse: en México mueren 44 personas al día en accidentes viales. Por lo que "lo que la **Corte** resuelva definirá el parámetro con el que se calcularán esas indemnizaciones en todo el país, para todas las víctimas, por los años que vienen".

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la SCJN** en la **acción de inconstitucionalidad 29/2025**, así como los votos particulares de las **ministras Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Sara Irene Herrerías Guerra**.

ACUERDO

[Acuerdo/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo General número 3/2026, de seis de abril de dos mil veintiséis, del **Pleno de la SCJN**, por el que se dispone el aplazamiento en el dictado de la resolución en los **amparos directos**, en los **amparos en revisión** del conocimiento de los **Tribunales Colegiados de Circuito** y de las contradicciones de criterio en los Plenos Regionales, en los que subsista la cuestión relativa al análisis del Acuerdo del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado por el que se emite el procedimiento para la verificación y en su caso modificación o revocación de las pensiones que rebasen el límite permitido por la *Ley del ISSSTE*; la omisión de su publicación íntegra o el aviso publicado en el DOF de 8 de noviembre de 2024.

VIOLENCIA DE GÉNERO/PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LAS MUJERES/JUSTICIA CONTRA FEMINICIDIO/REPARACIÓN DEL DAÑO

[Querida Fátima, un documental que clama justicia \(El Universal -primera plana-\)](#)

El 5 de febrero de 2015, Fátima Quintana Gutiérrez, de 12 años de edad, regresaba de la escuela a su casa en Lerma, Estado de México, cuando cerca de ahí fue secuestrada por tres vecinos que, luego de atacarla sexualmente, la asesinaron y enterraron para evitar que fuera encontrada por sus padres. A Fátima le gustaba la poesía de Rubén Darío y la historia de Harry Potter, cantaba y deseaba ser médico para curar a la gente. De sus homicidas, uno de ellos salió libre a los cinco años por ser menor de edad y le fueron restituidos todos sus derechos, entre ellos el de la vida, que debe ser respetado por todos. El año pasado, la **Suprema Corte** determinó que sus padres sí eran víctimas de lo ocurrido y se ordenó una reparación de daños; inicialmente el actual gobierno del Edomex dijo presentaría una propuesta, pero no ha pasado nada hasta ahora.

FACULTADES DE LA UIF/BLOQUEO DE CUENTAS/ACCESO A INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DE EMPRESAS Y PARTICULARES

["Si te portas bien, no hay que temer": Santander ante bloqueo de cuentas \(Ovaciones\)](#)

"Si te portas bien, no te debería de dar miedo", aseveró el director general de Santander México, Felipe García Ascencio, ante la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que confirmó las facultades a la UIF para bloquear cuentas por la presunción de indicios de lavado de dinero u operaciones con recursos ilícitos, sin que medie una orden judicial. En este sentido, confirmó que el grupo financiero de origen español se apegará a la medida, como lo hace en todas las naciones donde opera. Observó que más allá de cuestionar esta decisión, consideró que la medida es un desincentivo para que el sistema financiero sea utilizado por la delincuencia. **Más información sobre el tema:** (*Web:* [Banco acatará decisión de la SCJN para que la UIF congele cuentas sin juez/La Silla Rota -Sitio-](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Destacado en la Web/Bloqueo de cuentas bancarias sin orden judicial está dirigido a combatir ilícitos y la delincuencia organizada: UIF \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

La **SCJN** validó la facultad de la UIF para congelar cuentas bancarias sin necesidad de una orden judicial, una decisión que para el titular de la UIF, Omar Reyes Colmenares, defiende como una medida esencial para fortalecer la seguridad del país y combatir la delincuencia organizada. En una entrevista para el programa de "Bitácora de Negocios con Mario Maldonado, de Heraldo Radio, que se transmite mediante la señal de Heraldo Media Group, Reyes Colmenares enfatizó que esta resolución no debe preocupar a personas o empresas con actividades lícitas, sino que, por el contrario, busca proteger la integridad del sistema financiero. Omar Reyes Colmenares aclaró que la medida está dirigida exclusivamente a combatir ilícitos y a la delincuencia organizada. Subrayó que la población que opera dentro de la legalidad no tiene motivos para inquietarse por este nuevo criterio.

PROTECCIÓN DIGITAL DE USUARIOS/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PRIVACIDAD, INTIMIDAD Y DATOS PERSONALES

[Destacado en la Web/¿Cómo te impacta a ti y a tu celular la resolución de la SCJN sobre los chips y las tarjetas SIM? \(El Heraldo de México -sitio-\)](#)

La **SCJN** ha establecido que las empresas de telefonía móvil deben implementar mecanismos estrictos para verificar la identidad de los usuarios antes de realizar cualquier trámite. Esta disposición busca combatir fraudes como el conocido SIM swapping o clonación de la tarjeta SIM, según explicó José Flores, vocero de la Red en Defensa de los Derechos Digitales. La decisión de la **SCJN** surge de la denuncia de una mujer que fue víctima de este tipo de problema. Una persona en otro estado solicitó la reposición de su chip con su número telefónico, y la empresa falló en validar la identidad del solicitante, permitiendo la clonación de la tarjeta SIM. Este incidente derivó en operaciones problemáticas: Acceso a cuentas bancarias. Uso del número telefónico con fines delictivos. La víctima demandó a la empresa por no proteger adecuadamente sus datos personales. Tras analizar el caso, la **Suprema Corte** determinó que la compañía incumplió con el deber de cuidado que imponen las leyes de telecomunicaciones y de protección de datos.

REFORMA JUDICIAL

[Hay margen para apretarse el cinturón, aseguran especialistas \(El Universal\)](#)

El ajuste al gasto público que está preparando el gobierno federal para evitar el gasolinazo derivado de los altos precios del petróleo por el conflicto en Medio Oriente podría venir del gasto corriente y en inversión física, consideraron analistas consultados por El Universal. Coincidieron en que hay margen para apretarse el cinturón en sueldos y otros rubros sin poner en riesgo los programas sociales y la operación del sector público... Analistas de BBVA hicieron notar que las causas de la caída en la inversión son principalmente internas y se explican por el deterioro en la confianza en el marco del Estado de derecho, sobre todo a raíz de la **reforma judicial**. De ahí que establecieron que una implementación eficaz del Plan de Inversión en Infraestructura podría ser el primer detonante de esta necesaria mayor confianza para lograr mayores tasas de crecimiento económico. **Más información sobre el tema:** [\(México necesita inversión para acabar con el bajo crecimiento económico/Un análisis explica la situación actual del país/La Crónica de Hoy -primera plana-\)](#)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Dario Celis Estrada \(El Heraldo de México\) "La 5ª Transformación"](#)

La **ministra Loretta Ortiz** logró imponerse: consiguió la semana pasada la solicitud de atracción del caso de Viviana, María del Carmen y Gabriela Garza Delgado contra Santander, un caso que lleva ya casi 14 años litigándose y del que le hemos platicado mucho. Un punto a resaltar es el conflicto de interés de la **togada**, pues su yerno, Abel Chávez Salinas, está contratado por el banco de Ana Botín como abogado externo. **Ortiz Ahlf** logró lo que la **Corte** defenestrada, la que presidía Norma Piña, nunca accedió: atraer el expediente. Vamos, el mismo

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Arturo Zaldívar como presidente la rechazó. Lo interesante ahora será ver quién del nuevo **Pleno** lidera el proyecto, pues el SEFA (Solicitud del Ejercicio de la Facultad de Atracción) lo tramitó primero el **ministro Giovanni Figueroa**, a todas luces menos comprometido con Santander, que dirige aquí Felipe García Ascencio...

Destacado en la Web/Opinión/Kiyoshi Tsuru y Luisa Conesa Labastida (Nexos -sitio-) [“Piratería digital y libertad de expresión: el falso dilema”](#)

Con motivo de la resolución del **Amparo en Revisión 625/2025**, próximo a discutirse en el **Pleno de la SCJN**, este artículo analiza la controversia jurídica en torno a las facultades del IMPI conforme a la nueva *Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial* para ordenar el bloqueo de sitios web infractores de derechos de autor... El acto de bloqueo de sitios de internet es una garantía para que los titulares de derechos de autor defiendan su discurso protegido constitucionalmente, en el caso, obras cinematográficas reproducidas ilegalmente y puestas a disposición sin la autorización de los titulares de derechos... Para garantizar el derecho a la libertad de expresión de los creadores de contenido es indispensable que las autoridades competentes -en la especie, el IMPI- tengan las facultades para bloquear sitios web que ponen a disposición contenidos obtenidos y comunicados públicamente de manera ilegal... El derecho de autor es la manifestación última y más valiosa del derecho de libertad de expresión: el autor plasma en su obra el resultado de la creatividad de su intelecto. La expresión del creador constituye un discurso legítimo que debe protegerse... La protección de los derechos de propiedad intelectual en el entorno digital representa un desafío regulatorio y judicial significativo...

Opinión/Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy) [“La filiación woke de la 4T”](#)

El populismo de la 4T se nutre de la idealización del pueblo y de una concepción tribal de la sociedad. Su vocación comunitaria, sus aires colectivistas y su énfasis en las comunidades indígenas se emparentan con la ideología woke que ha sido inspirada por la derecha conservadora. La orientación woke de la 4T es manifiesta en la retórica de la Nueva Escuela Mexicana que niega el universalismo del hombre, rechaza el concepto de nación y reivindica en cambio la noción de comunidad (en el sentido de "comunidad local") y declara -en sus documentos originales- que la promoción del mestizaje tenía la intención política de debilitar a las comunidades indígenas. Hay que revisar libros como el de Susan Neiman, izquierda no es woke (Debate, 2024) para confirmar que la paternidad de esta ideología proviene de la derecha y que se alinea con las fuerzas conservadoras. En febrero la **SCJN** sesionó desde el municipio de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, frente a más de 2 mil personas provenientes de los Altos, la mayoría indígenas.

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) [“Bajo Sospecha”](#)

En muchas zonas, sobre todo turísticas del país... han incorporado... una estética y narrativa inspiradas en la cultura maya... Pues hoy, por el simple hecho de tener alguna imagen... podría ser suficiente para que clausuren el establecimiento. Y es que, con la nueva postura de la **SCJN**, tener cualquier imagen o símbolo que haga alusión a la cultura maya podría ser motivo de sanciones o incluso, de clausura. Le explico cómo es que la **SCJN** llegó a esta resolución con el caso Xcaret... Xcaret... Firmó un convenio con el llamado Gran Consejo Maya... Es decir, había un respaldo legal... Hasta ahí, todo parecía en orden. Pero entonces aparecen cuatro personas. Cuatro personas que se ostentan como mayas y que dicen: "No, no tienen autorización para usar esos símbolos"... La empresa se defiende y se va al **amparo**... Pero esas cuatro personas impugnan y el caso llega a la **Corte**... La **Corte** argumenta que, aunque existía un convenio con una autoridad reconocida en la ley, eso no es suficiente. Le da más peso a la inconformidad de estas cuatro personas y ordena suspender el uso de los símbolos mayas... Está muy bien que se proteja la cultura maya, pero aquí no se está protegiendo la cultura; se está poniendo en riesgo a todo un sector, especialmente al turístico, y con ello, la economía de miles de familias.

Opinión/José Woldenberg (El Universal) [“Sin garantías”](#)

Es posible que vea con buenos ojos que las cuentas bancarias puedan ser congeladas por la UIF ... Ahora bien, si usted cree que los ciudadanos tienen (tenemos) derechos que deben ser protegidos en contra de las eventuales

Suprema Corte de Justicia de la Nación

arbitrariedades que se cometen desde las instituciones estatales, entonces verá con alarma lo que acaba de consolidar la **SCJN** al aceptar que lo enunciado sea posible y, según ellos, legal... Se suponía ingenuamente que la **Corte** no validaría una norma que deja en la absoluta indefensión a los ciudadanos... Pero dada la nueva **Corte**, alineada a la voluntad gubernamental, las maromas argumentativas se hicieron presentes. Se planteó que se trata solo de una "medida cautelar" ... Finalidad loable y necesaria, ¿pero para ello es necesario borrar el eslabón del mandato judicial para proceder? ¿e "indicios" no es un término excesivamente vago como para temer atropellos por parte de la autoridad?... Total, que eslabón tras eslabón, se está construyendo una nueva legalidad que robustece facultades estatales excedidas sin tomar en cuenta y vulnerando los derechos de los ciudadanos a los que se piensa como súbditos.

Opinión/Arturo Damm Arnal (La Razón de México) "UIF, sin contrapesos"

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** autorizó a la UIF a congelar cuentas bancarias, de quien sea, en el momento que sea, sin la necesidad de contar con la orden de un **juez**, lo cual, al violar el Art. 14 de la Constitución, resulta inconstitucional, algo increíble, porque la principal tarea de la **SCJN** es hacer valer la Constitución. Además de resultar inconstitucional, el poder otorgado por la **SCJN** a la UIF para bloquear cuentas bancarias, de quien sea y cuando sea, partiendo del indicio (ojo: indicio, no prueba), de que esa persona puede estar lavando dinero y/o financiando al terrorismo, además de resultar inconstitucional, viola la **División de Poderes**, por la cual uno es el Poder Ejecutivo, otro el Legislativo, y otro el **Judicial**, cada uno contrapeso de los otros, como debe ser, con todas las limitaciones del caso, porque uno de los **Poderes**, por lo general el Ejecutivo, puede colonizar a los otros dos...

Destacado en la Web/Opinión/Fernando Martínez González (La Crónica de Hoy -sitio-) "La delgada línea institucional"

La reciente resolución de la **SCJN** que permite a la UIF congelar cuentas bancarias sin una orden judicial previa abre un debate relevante sobre el delicado equilibrio entre la seguridad del sistema financiero y la protección de los derechos individuales... No se trata de negar la necesidad de combatir actividades ilícitas, pero al mismo tiempo se debe garantizar que las herramientas utilizadas no deriven en arbitrariedades o en un uso faccioso con fines políticos... Los procedimientos existentes, como la solicitud de desbloqueo ante la UIF, los **juicios de amparo** o los procesos contencioso-administrativos, representan vías legales importantes, pero también pueden implicar costos y tiempos que afectan la operación de personas y empresas... La clave parece estar en el diseño de contrapesos efectivos, transparencia en la aplicación de las medidas y certeza en los procesos de revisión...

Opinión/Antonio Cuéllar Steffan (El Financiero) "Inversión y... ¿seguridad jurídica?"

... Todo indica que a los dos presidentes postulados por el movimiento les ha faltado una asesoría jurídica esencial al diseñar su proyecto de nación: la clave está en la seguridad jurídica. Para muestra, un botón. Hace apenas tres meses, en enero de este año, la **ministra Lenia Batres Guadarrama** provocó un intenso debate al interior de la **SCJN** al proponer la eliminación del principio de cosa juzgada, planteando la posibilidad de reabrir casos ya sentenciados cuando se detectaran acciones fraudulentas dentro del juicio. La idea resultó insostenible y no contó con el respaldo de los demás **ministros**, debido al grave impacto que una línea de intervención judicial de esa naturaleza tendría sobre la seguridad jurídica. En esa misma línea de desvaríos constitucionales, el pasado 10 de abril se publicó en el DOF el decreto que reforma el artículo 127 constitucional, con el propósito de establecer un límite a las pensiones de los trabajadores del Estado. Conforme a su nueva fracción IV, ningún servidor público podrá percibir una pensión superior a la mitad de la remuneración que reciba el presidente de la República. La medida generará una inconformidad generalizada entre los pensionados afectados. Sin embargo, la **Ley de Amparo** impide impugnar reformas constitucionales por esta vía —tema que ya hemos abordado en este espacio—, lo que anticipa la inminente apertura de foros internacionales a los que acudirán los trabajadores para reclamar la vulneración de sus derechos. ¿Quién habrá de pronunciarse sobre esas reclamaciones y sus efectos?..

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Jorge Fernández Menéndez \(Excélsior\) “En busca de la gobernabilidad perdida”](#)

Hubo un tiempo en que la Secretaría de Gobernación era el centro político, fuera de Los Pinos, de la gobernabilidad del país. Desde el viejo Palacio de Cobián se manejaba la política, la relación con los gobernadores y con muchos presidentes municipales, con el Congreso, casi siempre con el **Poder Judicial** e incluso, durante años, la seguridad. Eso de alguna forma concluyó desde el fin del gobierno de Ernesto Zedillo, la última administración que mantuvo la interlocución política y a las áreas de seguridad dentro de Gobernación... Hoy, la Segob no aparece como lo que se supone que tendría que representar: un garante de la gobernabilidad. Tengo, desde hace mucho tiempo, la mejor opinión de Rosa Icela Rodríguez, pero la titular de Gobernación, por la razón que sea, no funciona como el gozne de la operación política que debería tener el gobierno federal... Gobernación no tiene el control de la seguridad, que está en manos del gabinete sectorial sobre todo de Omar García Harfuch, pero tampoco parece tener control sobre gobernadores o sobre el **Poder Judicial**...que se ha convertido en un lastre que, vía el activismo de **Hugo Aguilar, Lenia Batres y María Estela Ríos**, aprueba resoluciones que terminan boicoteando los que deberían ser los objetivos del gobierno. No veo que los gobernadores estén alineados y ahí siguen mandatarios impresentables, que no suman nada y quitan mucho...

[Destacado en la Web/Opinión/Francisco Rivas \(El Universal -sitio-\) “Culpable hasta que demuestres tu inocencia”](#)

En los últimos meses el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo asestaron duros golpes a los derechos humanos de todos los mexicanos. Primero construyeron una mayoría artificial en las cámaras que les permitió reformar al **Poder Judicial** y luego apoderarse de éste -mediante una supuesta elección popular plagada de irregularidades, que le permitió a muchos personajes afines al régimen integrar el "nuevo **Poder Judicial**"-, luego eliminaron instituciones autónomas clave para ejercer contrapesos al poder y sostuvieron a una militante del partido oficialista como titular en la CNDH... Todo ello permitió aprobar reformas y resolver **controversias constitucionales** que en otro momento hubiesen sido consideradas inconstitucionales por parte de la **SCJN**... Si queremos retomar el camino de la democracia y alejarnos del diagnóstico hecho por el prestigiado Instituto V-Dem, que define a nuestro país como "una autocracia electoral", debemos insistir en derogar normas y decisiones de la **SCJN**, restablecer la autonomía del **Poder Judicial**, incentivar los contrapesos institucionales y políticos y acotar el poder del Ejecutivo.

[Opinión/Fernando Rodríguez \(El Heraldo de México\) “Politeia”](#)

México lleva años atrapado en una paradoja económica que debería encender todas las alertas: estabilidad macro sin crecimiento suficiente... Esta falta de crecimiento está totalmente correlacionada con una caída en la inversión, fundamentalmente la privada... La reforma judicial de 2024 y la "elección" del año pasado introducen dudas legítimas sobre la independencia de los tribunales y la estabilidad de los criterios jurídicos. Para cualquier inversionista, nacional o extranjero, la pregunta es inevitable: ¿Quién resolverá las controversias y con qué grado de autonomía? A ello se suma la reciente resolución de la **SCJN** que permite a la UIF congelar cuentas sin orden judicial previa... En términos económicos, eso se traduce en riesgo. Y el capital, por definición, es averso al riesgo...

[Opinión/Sara Lovera \(El Sol de México\) “No dialogar, error histórico”](#)

No mirar aquel 8 de marzo de 2020, donde miles y miles de mujeres organizadas en colectivas se revelaron como la masa crítica que rebasó a los gobiernos, a los congresos y a las instituciones responsables de prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres. Se llamó primavera feminista mexicana: el boom de las protestas en el 8 de marzo o el 25 de noviembre; las de cada día cuando hay una desaparecida o una asesinada. Sucesos fuera de la intención de las oposiciones al gobierno, que no son imaginación o cuento, sino cosa real. Al gobierno de AMLO esto le fue indiferente... La crisis humanitaria que discutirá la Asamblea de la ONU no es un chiste. Se suman expedientes y reclamos en el comité de la CEDAW y la CoIDH. Hoy sabemos que 19 niñas y niños

Suprema Corte de Justicia de la Nación

desaparecen todos los días. Ya no tenemos Coneval; se sospecha de INEGI; se acabó la transparencia. El ciclo se repite y se expande. Se designan consejeros del INE a modo. Ni hablar de la **reforma judicial**. ¿Es un invento?

Opinión/Carolina Viggiano (El Heraldo de México) “Se les acabó la narrativa... y también el dinero”

En política económica, los números son fríos e implacables; el problema es cuando se usan para disfrazar la realidad. Hoy México vive exactamente eso: cifras que intentan tranquilizar, pero que difícilmente convencen a quienes leen con rigor. En las últimas semanas hay señales claras. La primera. Banxico bajó la tasa de interés en un contexto de inflación al alza... El problema no empezó ahora. El sexenio pasado dejó un déficit histórico y una deuda creciente. Hoy el margen de maniobra es mínimo. A eso se suma la incertidumbre. Cambios como la **reforma judicial** han debilitado la confianza y frenado la inversión.

Opinión/Valeria Moy (El Universal) “¿Qué hacer para crecer?”

El viernes pasado, Fitch Ratings ratificó la calificación soberana de México en BBB-, el último peldaño del grado de inversión, con perspectiva estable. La calificadora fue clara. México crece poco, recauda poco y Pemex es una carga. México creció 0.8 % el año pasado. La deuda pública cerró el año alrededor de 52.6 % del PIB. El déficit fiscal sigue por encima de la mediana de otros países con calificación de triple B. La **reforma judicial**, junto con los cambios en la administración tributaria y la incertidumbre arancelaria, ha frenado la inversión privada. No son datos nuevos. Fitch recalca el bajo crecimiento de México lo que remite a la sempiterna pregunta de qué debería de hacer México para crecer. Muchos dicen que por diagnósticos no paramos, que lo que nos falla es la ejecución. El bajo crecimiento del país lleva décadas preocupando. Nos preocupamos mucho, pero nos ocupamos poco.

Opinión/Juan Carlos Machorro (El Financiero) “Lecciones del primer experimento judicial”

La magnitud de la llamada **reforma judicial** colocó a México en un territorio inexplorado; ninguna otra nación había llevado tan lejos el principio del voto como mecanismo de integración de sus órganos jurisdiccionales. La elección de junio de 2025 dejó más preguntas que certezas y un tufo de improvisación a partir de ocurrencias ideológicas que sigue afectando la confianza y mermando la llegada de inversiones de calidad y de largo plazo. En este contexto cobra relevancia el informe *Elecciones Judiciales 2025 – Balance Crítico...* El documento... lejos de limitarse a registrar lo ocurrido, formula un conjunto de recomendaciones orientadas a mitigar los riesgos de cooptación de los cargos judiciales por intereses políticos, partidistas, económicos e incluso criminales, y a garantizar que quienes impartan justicia sean personas independientes, experimentadas, éticas y con pleno conocimiento de la función que se les encomienda... El mensaje del informe es tan claro como contundente: sin justicia no hay democracia, y sin independencia judicial no puede haber justicia.

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz (Reforma) “Presidenta, así no crecerá México”

Claudia Sheinbaum lo sabe: urge que México crezca más. Sabe que crecer a 1 % anual (ojo, prometieron 4 %) es una receta para el subdesarrollo. Sabe que a pesar de los rollos del bienestar, es un tremendo fracaso que nuestro PIB per cápita esté a niveles de 2017. Sí, leíste bien: 2017. 8 años desperdiciados... "La Sra. Sheinbaum está dispuesta a realizar cambios constitucionales radicales cuando su partido así lo exige. Pero cuando se trata de reactivar la estancada economía mexicana, hasta ahora se ha limitado a realizar pequeños ajustes", explicaba hace poco The Economist. El semanario británico atribuye el bajo crecimiento a bien sabidas causas: la **reforma judicial**, encarecimiento del empleo formal e incapacidad de bajar la informalidad y a políticas estatistas en el petróleo y electricidad...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) “Y mientras...”

Haciendo caso omiso a las implicaciones de la huida de capitales y al desprecio mostrado por los inversionistas a la deuda gubernamental, de nuevo sale la presidenta a suplicar al sector privado que invierta en sociedad con Pemex en la producción de gas, confesando -en contradicción con su mentor/padrino- que el gobierno no puede

Suprema Corte de Justicia de la Nación

solo. ¡Mira qué gran novedad!... Confiamos en no equivocarnos cuando afirmamos que al "llamado" de la doctora (en temas de medio ambiente y energías renovables) nadie serio y respetable responderá. No existe confianza en este gobierno ni dentro ni fuera de México por el marco legal que han fijado, el sometimiento del **Poder Judicial** y la falta de independencia de éste, al ser un Poder Ejecutivo que se ha tornado tiránico, además de opaco.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Acumulación”

La 4T ya no puede señalar al pasado como responsable de todos los males... Las instituciones han desaparecido o las han integrado a los aparatos de Gobierno, bajo estrategias que pretenden una mayor concentración del poder. El gobierno se ha dedicado a crear nuevas instancias que le van sirviendo para verse a sí mismo... Han tratado en cinco ocasiones de establecer una reforma electoral desde el poder y no han podido. Por las razones que se quiera, pero quizá en buena medida se deba al punto de partida, buscaron desde el inicio hacer una reforma desde el gobierno, casi que a puerta cerrada. Se creó una comisión desde el gobierno sin que participara la oposición y la gran cantidad de especialistas en la materia, al final terminó en petardo... Se ha construido un nuevo régimen. El problema son sus cimientos, y en muchos casos la instrumentación, como se vio en el **Poder Judicial**.

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) “Pulsiones bíblicas en Morena”

Defendió Palacio Nacional algunos de los detalles del Plan B de la reforma electoral que precisan que los ciudadanos son quienes deben decidir cuando está mal un fallo de los **jueces** del **Poder Judicial** de la República. Con argumentos esgrimidos desde el pasado sexenio se trata de justificar que la reforma judicial hizo constitucional la elección por voto popular de todos los **jueces** del **Poder Judicial** de la República, dizque porque así lo pidió el pueblo, lo cual es una imprecisión. Tal imprecisión falaz atribuye a una ciudadanía, cuya mayoría en, todos los estratos sociales, confunde la procuración de justicia del ministerio público con la administración de la justicia que corresponde a los **jueces**. Cómo los exégetas bíblicos, Morena se arroga facultad de ser la única intérprete del pueblo de México.

Opinión/Samuel García (*El Sol de México*) “Inversión por invitación: la respuesta a la desconfianza”

Ante un entorno de desconfianza generalizada, el gobierno ha optado por una estrategia pragmática: sentar a la mesa a unos cuantos grandes jugadores capaces de ejecutar rápido. Es un modelo de "inversión por invitación" que busca resultados inmediatos en sectores críticos como energía e infraestructura, mientras persiste un problema más profundo: la erosión de la confianza sistémica... Porque mientras se abren canales directos con grandes capitales, se envían señales contradictorias al resto del mercado. Cambios legales —como la reforma al **amparo** o las facultades ampliadas de la UIF para congelar cuentas sin orden judicial— han encendido alertas, por lo que implican: mayor discrecionalidad y menor certidumbre jurídica, de la que ya se percibe. Y en inversión, la percepción de riesgo pesa tanto como el riesgo mismo. Un modelo así tiene grietas por definición. Podría funcionar en lo inmediato destrabando proyectos y generando anuncios de alto impacto.

Opinión/José Ramón Cossío Díaz (*El Universal*) “Otra mala idea en materia judicial”

La revocación de mandato está prevista como derecho ciudadano en el artículo 35 de la Constitución. Aun cuando su reglamentación únicamente está hecha para la relativa al presidente de la República, es posible que mediante leyes y reformas constitucionales se actualice para otros servidores públicos federales y locales... En lo que toca a los **juzgadores**, la revocación tendría que adoptar una de las siguientes alternativas. La determinación expresa de los supuestos de pérdida de la confianza, o la mera formulación de una pregunta abierta como la prevista en el artículo 19 de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*... Es importante destacar que los **juzgadores** son los únicos servidores públicos electos que están sujetos a un tribunal disciplinario. A pesar de que tienen el mismo origen electoral de la presidenta, los senadores, los diputados, los gobernadores y los regidores, sólo ellos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

pueden ser privados del cargo por faltas administrativas. Es una muy mala idea añadir a esta anomalía democrática un procedimiento político para definir su permanencia en el cargo.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá (*El Herald de México*) [“El despertar del derecho”](#)

En días pasados, el Poder Judicial del Estado de Oaxaca decidió abrir las puertas del hermoso teatro Macedonio Alcalá, de la ciudad de Oaxaca, para que fuera el recinto donde se discurriera sobre los posibles retos y oportunidades en la implementación del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*. Los interiores de ese hermoso teatro de Art Nouveau, fue el escenario de un mosaico diverso e interesante de voces y pensamientos, donde confluyeron juristas ilustrados, jueces versados y legisladores prominentes para ilustrarnos sobre el devenir y posibles retos para la administración de justicia de la próxima vigencia del código procesal único en materia civil y familiar... Se discutió sobre el futuro de la codificación en lugar de su nacimiento: una perfecta alegoría republicana para tiempos de crisis... Oaxaca es la cuna de la codificación iberoamericana, y agregaría, ejemplo de que, en tiempos turbulentos para nuestra República, las soluciones y respuestas más urgentes no germinaran de la centralidad federal sino de la creatividad de nuestras entidades federativas.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Alejandro Domínguez (*Milenio Diario*) [““Solución” a la mexicana”](#)

La próxima semana estará en México el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU...México aprovechará la visita para limpiar su imagen sobre el tema y mostrar lo “bien” que trabaja con la ONU. Sin embargo, el viaje no es una reacción al informe sobre desapariciones como se está intentando ver desde el gobierno, sino que la visita ya estaba programada desde antes de que el comité publicara el informe de la discordia... La agenda del Alto Comisionado de la ONU no solo incluirá una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se mostrarán trabajando en equipo a favor de los derechos humanos, sino que también verá lo “bien” que va nuestro recién renovado **Poder Judicial**, pues hasta le harán un tour por Oaxaca, encabezado por el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**.

Órgano de Administración Judicial

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Presentan amparo por tope a pensiones \(Reforma\)](#)

Un grupo de jubilados de distintas instituciones del gobierno federal presentó una demanda de **amparo** en contra de la reforma constitucional que establece como límite a las pensiones de la burocracia la mitad del salario de la presidenta de la República. El abogado Rodolfo Martínez informó que se trata de 300 trabajadores de Banobras, el Indep, y los extintos Banrural y LyFC. "Hacemos un llamado respetuoso, pero muy enérgico, al **Órgano de Administración Judicial** para que permita a los **jueces** constitucionales hacer su trabajo, porque esta reforma es regresiva y vulnera los derechos humanos que el Estado mexicano se obliga a respetar en los tratados internacionales que ha firmado", indicó... El litigante, quien presentó el escrito de demanda acompañado de un grupo de jubilados, sostuvo que, pese a la reforma que hace improcedente el **amparo** ante reformas constitucionales, los **jueces** deben admitir la demanda, pues se vulneran garantías fundamentales. "Estas demandas tienen que ser admitidas por el **PJF**, porque, si no, están incumpliendo su compromiso de garantizar la tutela efectiva a la justicia de personas de edad, de adultos mayores vulnerables, que durante décadas dieron su vida para tener un país próspero", aseveró. ([Excélsior](#)) ([Web: Milenio -sitio-](#))

OPINIÓN SOBRE EL OAJ

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) "De esto y de aquello"

Por lo menos 300 trabajadores jubilados de varias dependencias gubernamentales presentaron una demanda de **amparo** contra la reforma constitucional que limita el monto de las pensiones a la mitad del salario de la presidenta y que, en opinión del abogado de los afectados, Rodolfo Martínez, es regresiva y vulnera los derechos humanos que el Estado se obliga a respetar en tratados internacionales.

Tribunal de Disciplina Judicial

QUEJAS CONTRA JUEZA FEDERAL/MORELOS

Destacado en la Web/ Poder Judicial: Exigen destitución de jueza en Cuernavaca por presuntos malos tratos
(El Sol de Cuernavaca -sitio-)

Con la presencia de Alberto Prado Gómez, líder sindical a nivel nacional de las y los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación PJF**, se manifestaron en el estado de Morelos la tarde de este lunes 13 de abril en contra de **Beatriz Maldonado Hernández, titular del Juzgado Octavo de Distrito**, derivado de señalamientos por malos tratos... Héctor Rodríguez Barrera, delegado del **Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del PJF** en Morelos, indicó que hay por lo menos 14 quejas en contra de la **jueza**, por lo que piden que sea suspendida en tanto es investigada o, en su caso, su separación del cargo para que sea removida a otro estado.

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) "2. Termómetro"

La liberación de Mario Alberto Sabag Corona, acusado de feminicidio en la colonia Álamos, abrió la puerta de un penal, pero también una grieta en el nuevo andamiaje judicial. La **jueza federal Aneshuarely Amarande Riojas Orozco** conocía su impedimento y decidió ignorarlo, incluso con antecedente público de que debía apartarse en casos así. No fue descuido, fue decisión. El expediente arrastra una omisión delicada, la víctima indirecta ni siquiera fue llamada al proceso. Mientras tanto, el **Tribunal de Disciplina Judicial** recibe su primera prueba de fuego, obligado a demostrar que no será ornamento institucional. ¿Quién no la frenó?

COMBATE A LA CORRUPCIÓN/FRAUDE A INFONAVIT/CASO RAFAEL ZAGA TAWIL

[Detiene ICE a Zaga Tawil, acusado de fraude al Infonavit \(El Financiero\)](#)

El Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, en inglés) detuvo al empresario Rafael Zaga Tawil, quien cuenta con **orden de aprehensión** en México por un megafraude contra el Instituto del Infonavit. Este sujeto y otros integrantes de su familia son investigados por la FGR por la defraudación por 5 mil 88 millones de pesos a la citada dependencia del gobierno federal. Según el localizador de detenidos del ICE, Zaga Tawil se encuentra en el Centro de Detención del condado de Glades, en Florida. El 30 de junio de 2022, un **juez federal** ordenó la detención de Zaga Tawil y la de su hijo, Elías Zaga Hanono, como presuntos responsables de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. En abril de 2021, en Xochitepec, Morelos, fue detenido Teófilo Zaga; se desconoce si se encuentra preso. Según la imputación de la FGR, en 2017 estas personas recibieron, a través de su empresa Telra Realty, una injustificada e ilegal indemnización de 5 mil 88 millones de pesos al Infonavit. ([Reforma -primera plana-](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([ContraRéplica -primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Busca Zaga revertir arresto migratorio/Reforma](#))

CASO JAVIER DUARTE/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Impugna Javier Duarte vinculación a proceso por el delito de peculado \(La Jornada\)](#)

El exgobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, impugnó la vinculación a proceso que le impuso un **juez de Control** en febrero pasado por el delito de peculado por 5 millones de pesos en daño a un fondo destinado a obras de salud en beneficio de niños y adultos mayores en esa entidad en 2012, confirmó su abogado Pablo Campuzano de la Mora. Mañana cumplirá la condena de nueve años recibida luego de declararse culpable de asociación delictuosa y lavado de dinero, delitos por los que permanece preso en el Reclusorio Norte desde 2017. Sin embargo, no recuperará su libertad, ya que hace dos meses el **juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal, Gustavo Aquiles Villaseñor**, aparte de vincularlo a proceso por malversación de fondos, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva justificada hasta que concluya este nuevo litigio... El litigante Campuzano de la Mora señaló que apeló el fallo del **juez de Control** ante un **Juzgado en Materia Penal de la Ciudad de México**, quien concedió la **suspensión** para efecto de que Aquiles Villaseñor aplace el procedimiento penal contra Javier Duarte una vez que concluya la etapa intermedia, hasta que se emita la resolución sobre si se le conceden o no el **amparo**.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/CASO CÉSAR DUARTE

[César Duarte seguirá preso, pese a ganar amparo \(La Jornada\)](#)

El exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jaques, obtuvo una **suspensión definitiva** contra la prisión preventiva impuesta por el delito de abuso de confianza. La medida cautelar no implica que el exmandatario quede en libertad, ya que **Daniel Marcelino Niño Jiménez, titular del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal con residencia en el Estado de México**, rechazó la solicitud de seguir el proceso penal fuera de prisión. En la actualidad está recluso en el Centro Federal de Readaptación Social 1 (Cefereso), del Altiplano, en Almoloya de Juárez. Duarte promovió el **amparo** en marzo pasado, y el **juzgador** lo admitió a trámite luego de que su homólogo **Alejandro Latorre Lozano**, titular del **Juzgado Primero de Distrito en Materia Penal**, se declaró incompetente para continuar el asunto. **Latorre Lozano** concedió la **suspensión provisional** al exgobernador en diciembre pasado para el efecto de que permaneciera a disposición del **Juzgado de amparo** en lo que respecta a su libertad y a disposición del **juez** de la causa para la continuación del procedimiento, pero negó su liberación. ([Diario de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Libera EU a esposa de exgober/El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

REFORMA EN MATERIA DE SALARIOS

[Destacado en la Web/Admite tribunal amparo de diputado de MC, y ordena revisar omisión del Senado en ley de salarios dignos \(La Crónica de Hoy -sitio-\)](#)

El **Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** resolvió a favor el recurso de queja presentado por el diputado de Movimiento Ciudadano, Pablo Vázquez Ahued, luego de que éste presentara, en febrero pasado, un **amparo** donde reclama la omisión del Senado sobre la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de salarios. El **Tribunal** determinó que el caso debe ser analizado a fondo, a fin de determinar si existe una omisión por parte de la Presidencia de la Mesa Directiva del Senado al no emitir la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al artículo 123 Constitucional, aprobada desde octubre de 2024... Desde hace más de un año, Pablo Vázquez Ahued, vicecoordinador de la bancada de MC, ha insistido en que el Senado concluya el trámite pendiente para que esta reforma pueda publicarse y entrar en vigor. Como parte de esa exigencia, el Diputado ha impulsado acciones legislativas, políticas y jurídicas para demandar que se emita la declaratoria correspondiente. Entre ellas destacan solicitudes a la Mesa Directiva del Senado, solicitudes a la presidenta de la República, y acciones jurídicas ante la **Suprema Corte** y ante el INE.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Familiares de desaparecidos vuelven al rancho Izaguirre \(El Financiero\)](#)

La FGR reveló que el 10 de abril colectivos de búsqueda realizaron, con autorización de un **juez**, una nueva visita al rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco. Detalló que "no se llevaron a cabo actividades de prospección orientadas a la búsqueda de nuevos indicios". Asimismo, destacó que los indicios localizados continúan bajo análisis.

LIBERTAD DE TRÁNSITO/MOVILIDAD CDMX/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

[Solución a Uber y DiDi en AICM, poner transporte a bahías de carga \(El Financiero -primera plana-\)](#)

El gobierno federal delineó una posible solución para el problema de los taxis de aplicación en el AICM: colocar un transporte público adicional desde y hacia las terminales que lleve a los usuarios a un sitio especial, aún no establecido, para que estos puedan tomar transporte de aplicación como Uber. En entrevista, Rodrigo Ríos, líder del Movimiento Colectivo de Conductores de Plataforma, refirió que se está trabajando con el gobierno para encontrar una solución. La discusión legal sobre el libre tránsito y las restricciones de la zona federal ha escalado en numerosas ocasiones, pues mientras los taxis concesionarios acusan a las plataformas de no cumplir con los lineamientos, las empresas de transporte por aplicación argumentan tener resoluciones judiciales a su favor para operar en el AICM... Agregó que los conductores de aplicación están de acuerdo con la alternativa del gobierno, toda vez que los conductores continúan siendo detenidos por la Guardia Nacional pese a que Uber dice contar con un **amparo** para sus choferes.

REPARACIÓN DEL DAÑO/VIOLENCIA DE GÉNERO

[Padre de víctima denuncia "descuentos" a reparación del daño \(El Universal\)](#)

TORREÓN, Coahuila. - Gerardo Rodríguez Pérez, padre de Nailea Abigail Rodríguez Estrada, víctima de feminicidio en 2018, denunció que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) en Coahuila realizó presuntamente "descuentos ilegales" al monto de la reparación del daño por beneficios que ha recibido su nieto a través de apoyos gubernamentales... En la sentencia, la autoridad judicial determinó un pago de 1.5 millones de pesos por concepto de reparación del daño, sin embargo, el agresor se declaró insolvente. El señor Rodríguez Pérez interpuso un **juicio de amparo** para que el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de la CEAV de Coahuila, cumpliera con la reparación subsidiaria... El padre de la víctima reconoció que la autoridad le entregó una cantidad, pero el resto se lo quisieron hacer valer por los apoyos gubernamentales que el gobierno entrega a los huérfanos de feminicidio, como beca escolar o un apoyo bimestral de 4 mil pesos... Exigió a las autoridades

que cumplan con la total reparación del daño y pidió que cesen las amenazas. Dijo que seguirá adelante en la búsqueda de justicia.

VIOLENCIA DE GÉNERO

[Logra activista trans fallo condenatorio contra su agresor \(La Razón de México -primera plana-\)](#)

En un fallo histórico, tras más de cuatro años de lucha, la activista trans Natalia Lane consiguió justicia este lunes, pues se convirtió en la primera mujer trans, trabajadora sexual, en sobrevivir y alcanzar una **sentencia** por un intento de transfeminicidio en toda América Latina. Al salir del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en Xochimilco, luego de más de cinco horas de audiencia, la joven destacó que esta resolución en contra de su presunto agresor, Alejandro "N", sólo pudo pasar gracias a su lucha y la de diversos colectivos LGTBTTIQ+... en enero de 2025, comenzó el juicio del agresor, pero una serie de **amparos** que interpuso la defensa de éste dilataron por meses el proceso. Este lunes, el **juez Agustín Moreno Gaspar** emitió un fallo mixto en el que declaró a Alejandro "N" culpable de tentativa de feminicidio en contra de Natalia Lane, pues en el momento en el que ocurrió la agresión no estaba tipificado el transfeminicidio, que se reconoce y castiga desde 2024.

AMPARO CONTRA CONSTRUCCIÓN DE MACROLIBRAMIENTO

[Frenan obras contra el macrolibramiento \(El Sol de México\)](#)

El proyecto del macrolibramiento, una autopista elevada de cuota que beneficiará al Estado de México, mantiene a vecinos de Azcapotzalco con el temor por las consecuencias que traerá para sus viviendas, fuentes de empleo y salud. Por ello, colonos interpusieron al menos cuatro **amparos** para frenar el proyecto; en uno de ellos ya lograron la **suspensión definitiva**. Además, mantienen un monitoreo constante de la construcción, ya que la vía, en el llamado Tramo 0, queda al ras de sus viviendas; incluso hay tramos de la arteria de solo 16 metros, a la entrada del Estado de México. Las obras contemplan construir parte de la autopista sobre Calzada de Las Armas, a un costado de decenas de viviendas y negocios... Integrantes del comité colegiado vecinal *No al macrolibramiento*, conformado desde 2024, detectan que, en distintos frentes, la obra ha permanecido detenida desde cuatro meses hasta más de un año, dependiendo de la zona; esto es visible en lo oxidado de los metales y en el descuido de la construcción.

DERECHOS AMBIENTALES

['Cablebús afectará sólo a 97 árboles' \(24 Horas\)](#)

Tras un análisis del proyecto del Cablebús en Puebla capital, el coordinador de gabinete, José Luis García Parra, anunció que solo se afectarán 97 árboles en la construcción del medio de transporte y no 980 como se habían planteado a mediados de febrero. En la mañanera, presentó los resultados del estudio, el cual aseguró que es un proyecto viable, integrado y eficiente. "Serán trasplantados o podados, no va a existir tala de ninguno de estos ejemplares", detalló... García Parra también informó que de los seis **amparos** que promovieron ambientalistas contra la construcción del Cablebús, uno fue desechado y cinco con suspensión denegada, ya que el proyecto solo está en planeación y no en construcción. Mencionó que no iniciarán la construcción hasta que cuenten con los permisos estatales y municipales necesarios para el proyecto. Al menos tres servicios de transporte del Plan Integral de Movilidad Urbano Sustentable se podrán pagar con la misma tarjeta, que se recargará de forma digital.

DERECHOS DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/OTORGAMIENTO DE AMPARO

[Franciscanos desquician Reforma \(La Prensa\)](#)

Graves problemas a la circulación ocasionó un bloqueo por parte de los activistas del refugio animal Franciscano, quienes cerraron los carriles centrales del Paseo de la Reforma, en ambos sentidos, a la altura de la avenida de los Insurgentes. Cerca de 30 personas del Comité de Apoyo Emergente Pro Refugio Franciscano realizaron esta movilización, exigiendo que los animales que fueron confiscados por autoridades capitalinas, les sean devueltos.

"Vivos se llevaron a los franciscanitos, vivos los queremos de vuelta al refugio Franciscano", eran parte de sus consignas que repetían una y otra vez... "El 7 de enero de 2026, el Gobierno de la CDMX tenía la obligación jurídica de respetar y cumplir la **suspensión definitiva del amparo 1544/2025**, obtenida el 23 de diciembre de 2025, a favor del Refugio Franciscano, resultado de la protección judicial federal solicitada por éste", señalaba una de las dirigentes.

AMPARO CONTRA DESPOJO

[Ejidatarios logran recuperar tierras tras fallo de juez \(24 Horas\)](#)

Ejidatarios del Comité Particular Ejecutivo del Poblado Francisco Villa, Ojo de Agua y Quintas Carolinas, en el municipio de Chihuahua, obtuvieron la restitución de un predio, tras conseguir un fallo a favor, luego de que su representante, Eduardo Almeida Navarro, presentó un **recurso de queja** por el intento de despojo por parte del empresario Eugenio Baeza. Un día antes de la resolución, frente a la prensa, declaró su intención de donar un predio de 20 hectáreas, con valor de 800 millones de pesos al IMSS; sin embargo, este terreno no era de su propiedad y se encontraba en litigio. Esta tierra se ubica a la altura del Libramiento Oriente y está en conflicto desde 1974, pero con el fallo se ordenó la entrega inmediata del espacio que pertenece a más de ocho familias chihuahuenses.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

[Procesarán a Bermúdez Requena por daño al erario \(La Jornada\)](#)

Hernán Bermúdez Requena, alias *Comandante H* o *El Abuelo*, exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, fue vinculado a proceso acusado de peculado, informó la Fiscalía General del Estado de Tabasco. En un comunicado explicó que un **juez de Control** dictó la resolución judicial contra el presunto líder de La Barredora por agravio al patrimonio público. Señaló que el pasado 7 de abril se cumplimentó la orden de aprehensión contra el exfuncionario; mientras, el Ministerio Público presentó datos de prueba suficientes para acreditar su participación en los hechos que se le imputan. La fiscalía tabasqueña precisó que resolvió su **vinculación a proceso** por el delito de peculado, previsto y sancionado en el artículo 243 del *Código Penal*, con sanciones de 2 a 14 años de prisión, además de multa e inhabilitación para desempeñar cargos públicos. ([Excélsior](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Diario de México](#))

USO DE IA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA/LEY OLIMPIA

[Los deepfakes superan acción de Ley Olimpia \(Excélsior -primera plana-\)](#)

La rápida evolución de la inteligencia artificial (IA) generativa ha superado la velocidad de respuesta del marco jurídico mexicano. Aunque la *Ley Olimpia* marcó un hito en 2018 para sancionar la violencia digital, hoy se enfrenta a una obsolescencia técnica que impide proteger a las víctimas de contenidos sintéticos, como los deepfakes. Claudia Jiménez, presidenta del Consejo Latinoamericano de Ética en Tecnología (CLETec), advierte que la normativa actual carece de los mecanismos necesarios para castigar la creación de materiales falsos, audios, videos e imágenes, que vulneran la intimidad de las personas... Según la especialista, al no mencionarse de manera "implícita y explícita que los videos son generados por inteligencia artificial", se genera una laguna que los **juzgadores** no pueden sortear, dejando a las víctimas en la indefensión jurídica.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Carga de trabajo de jueces se cuadruplicó \(El Sol de México\)](#)

Entre 2019 y 2024, se cuadruplicó la carga de trabajo para los **jueces** locales en México. Hace siete años, cada persona juzgadora del área penal atendía un promedio de 120.5 casos anualmente, cifra que se elevó a 449.1 a finales del sexenio del presidente AMLO. Pero la situación es desigual cuando se observan casos particulares, de acuerdo con la base de datos Data Justicia, elaborada por la Fundación Friedrich Naumann, en colaboración con la organización México Evalúa. En Tabasco, por ejemplo, donde se elevaron los índices delictivos y se incrementó

la presencia del crimen organizado en los últimos años y solo hay 12 **jueces** penales, cada juzgador local atiende un promedio de 4 mil 332 asuntos, lo que revela una sobresaturación que juega en detrimento de una justicia pronta y expedita. ([La Prensa](#))

[Crematorio enfrenta 75 demandas \(El Sol de México\)](#)

La Fiscalía de Chihuahua informó que está próxima a judicializar 75 carpetas de investigación por el delito de fraude relacionadas con el caso del Crematorio Plenitud, donde a mediados del año pasado se localizaron 386 cuerpos que debieron ser incinerados. A través de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos de Peligro, contra la Paz, Seguridad de las Personas y la Fe Pública, la autoridad detalló que actualmente ya se encuentran judicializadas 33 carpetas en contra de cuatro funerarias vinculadas con estos hechos. Asimismo, se dio a conocer que ya se cuenta con fechas programadas para llevar otras 42 carpetas ante **jueces de Control**, con lo que se busca avanzar en el proceso penal. En total, la Fiscalía ha iniciado 143 carpetas de investigación por fraude, mientras que otras 68 continúan en etapa de integración.

[Procesan a agresor de niño \(Excélsior\)](#)

Un **juez de Control** vinculó a proceso a Jordan "N" por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa por agredir con un machete a un niño de 4 años, quien se encuentra hospitalizado. Durante la audiencia, el impartidor de justicia calificó de legal su detención, que se llevó a cabo el pasado viernes luego de que fuera rescatado por elementos policiacos de ser linchado por vecinos de la colonia Santa Fe, alcaldía Álvaro Obregón, quienes observaron el ataque que perpetró. El **juzgador** le impuso la prisión preventiva justificada al sospechoso de 23 años en el Reclusorio Oriente y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

[OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES](#)

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

La detención de Rafael Zaga Tawil en Florida no solo revive el expediente de la indemnización de más de 5 mil millones de pesos pagada por el Infonavit a Telra Realty, también devuelve a primer plano la ruta internacional del dinero que la UIF documentó desde 2021. Entre 2015 y 2019, Rafael y Teófilo Zaga Tawil, junto con empresas donde figuraban como socios, accionistas o apoderados, presuntamente dispersaron el equivalente a 916 millones de pesos hacia cuentas en EU, Israel, Reino Unido, Italia, Suiza, Taiwán y China... En ese contexto, la captura de Rafael en EU vuelve a conectar un caso de presunta corrupción en el Infonavit con transferencias millonarias al extranjero, exfuncionarios detenidos y una investigación que, pese a **amparos** y reverses judiciales, sigue cargando el peso político de uno de los escándalos más delicados del sexenio pasado.

[Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) "El megafraude en Infonavit"](#)

Al parecer expiró su visa de turista y la migra (ICE) detuvo al empresario Rafael Zaga Tawil, contra quien existe una **orden de aprehensión** por delincuencia organizada y lavado de dinero, en un caso de defraudación por 5 mil 88 millones de pesos en daño del Infonavit. Lo que sigue es que México solicite su extradición. La captura de Zaga Tawil abre la oportunidad para que la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, ahonde las investigaciones. El presunto fraude no pudo ocurrir sin la complicidad de funcionarios del instituto.

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) "El escandaloso caso de Zaga Tawil y su detención en Miami"](#)

Rafael Zaga Tawil fue detenido en Florida por autoridades migratorias. El empresario está bajo custodia del ICE en el Glades County Detention Center, en la jurisdicción de Miami... El trasfondo está en México. La FGR mantiene **órdenes de aprehensión** por delincuencia organizada y lavado de dinero contra Rafael Zaga Tawil y su hijo Elías Zaga Hanono por el caso Telra-Infonavit. El expediente tiene que ver con la indemnización superior a 5 mil millones de pesos que el instituto pagó a Telra Realty tras la cancelación anticipada de un contrato de movilidad

hipotecaria... Durante años, los Zaga lograron frenar las acciones penales mediante **amparos**. Hubo momentos en que las órdenes de captura fueron revocadas. La historia cambió en 2024 con nuevos elementos que permitieron reactivar las acusaciones. Desde entonces, la acusación oficial apunta a una red financiera diseñada para dispersar los recursos... En México la FGR informó que tiene dos órdenes de captura vigentes contra el empresario y que ya pidió su detención provisional con fines de extradición.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) “Posdata 3”

La acción de Grupo Herdez tuvo este lunes una pronunciada caída en la Bolsa Mexicana de Valores y borró en una sola jornada 4 mil 478 millones de pesos de valor de capitalización. El movimiento se detonó tras el anuncio de una asociación estratégica con Froneri International Limited, una de las mayores compañías de helados del mundo, con sede en Reino Unido, que asumirá el control operativo del negocio que Herdez opera bajo licencia de Nestlé desde 2015. El acuerdo establece una participación de 50 % para cada socio en el negocio en México. El mercado leyó la operación con cautela, en medio además del ruido legal que enfrenta la emisora. En ese frente jurídico, documentos judiciales muestran que un **Tribunal Colegiado** otorgó un **amparo** a un exdirectivo en un litigio laboral de larga data y, en su análisis, sostuvo que quedó acreditado el vínculo laboral con empresas del grupo, al considerar que ejercía actos de dirección. A ello se suman comunicaciones internas donde se instruye la entrega del puesto y se hace referencia a negociaciones de terminación de contrato...

Opinión/July Erika Armenta Paulino (La Crónica de Hoy) “La aprobación de la reforma electoral ¿y la ciudadanía?”

Derivado de que la reforma electoral no consideró modificaciones respecto a la celebración de la elección del **Poder Judicial**. El 2027 volverá a colocarnos frente a escenarios inéditos que exigirán una ciudadanía informada y participativa. Sobre todo, porque la concurrencia de las elecciones ordinarias y judiciales, a nivel federal como local tendrá un impacto directo en la experiencia de votación. Particularmente en lo que se refiere al número de casillas, de boletas y la propaganda electoral. El día de la jornada electoral, la ciudadanía deberá enfrentarse a dos tipos de casillas, una sin representación de los partidos políticos para la elección de los integrantes del **Poder Judicial** y otra para la elección de representantes de las cámaras y autoridades locales, donde sí la habrá. En particular, las boletas para la elección de **personas juzgadoras** tendrán características específicas —lista de hombres y mujeres, recuadros para emitir varios votos y diferentes especialidades— aunque, según la normatividad de cada entidad federativa, el diseño de las boletas de la elección judicial puede variar.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Alfredo Montes de Oca, ¿el juez federal más corrupto de la historia?”

Aunque parezca increíble. En un expediente concluido de divorcio de 1959 y en sus últimos días de funciones, un juez local de Chihuahua abrió un asunto de alimentos y ordenó pagar 100 millones de pesos mensuales para la subsistencia de una señora de 96 años, con lo que el juez aseguró su ilegal retiro. Al llegar la nueva juez local revocó la absurda medida. Ahora **Alfredo Montes de Oca, juez federal en Toluca**, revivió en **suspensión** las medidas y ordena pagar al exesposo los 100 millones de pesos mensuales y a 59 empresas, de las que hace años no es socio, la misma cantidad retroactiva por seis meses. O sea, el **juez Montes de Oca** quiere darle a la señora divorciada en 1959 por solo 6 meses 600 millones de pesos, en un robo abierto a empresas que no son parte del juicio de alimentos. Y hasta quiere procesar penalmente a las autoridades que incumplan su absurda resolución. Así el Estado de derecho en México; es de esos **jueces** indeseables que la presidenta dice se colaron en la elección.

Opinión/Confidencial (El Financiero) “Lluvia de amparos contra fin de “pensiones doradas””

Se presentaron ayer las primeras **demandas de amparo** contra la recién aprobada reforma constitucional que establece que ninguna pensión podrá ser mayor a la mitad del sueldo de la presidenta. Personas jubiladas y pensionadas aseguran que esa reforma afectó a miles, la inmensa mayoría de quienes no tienen “pensiones doradas”, y acusan que les están quitando derechos adquiridos, y lo peor, a personas de la tercera edad. Hoy se

espera que se presenten más **amparos**. El tema es que hay una reforma anterior que prohibió los **amparos** contra reformas constitucionales, por lo que ya sabemos el final de esta historia.

Opinión/¿Será? (24 Horas) “¿Reivindicación?”

El recién nombrado titular del IPAB, Alfredo Navarrete Martínez, se estrena en esa responsabilidad con una prueba de fuego. Resulta que esa institución recibió una orden judicial derivada del expediente 666/2016 del **Juzgado Séptimo Civil Federal en la Ciudad de México**, ahí se le exige pagar de inmediato poco más de 7 millones de dólares a la empresa TRESE, sujeta a **concurso mercantil** en ese añejo litigio en el que se denunciaron diversas irregularidades a cargo de CiBanco... Su antecesor fue omiso y, nos comentan, solapó la displicencia de ese banco que resonó con otras anomalías por presunto lavado de dinero hasta en el Departamento del Tesoro de los EU y el FinCen en Washington. Ahora, el recién llegado tendrá la oportunidad de separarse de un claro desacato y comenzar con el pie derecho, el plazo para saberlo vence mañana. ¿Será?

Opinión/Ana María Alvarado (24 Horas) “El Precio de La Fama”

Alexa Parra reapareció ante la prensa en un estreno de teatro. Con la frente en alto, dejó claro que no es “supuesta” víctima: las autoridades declararon culpable a su padre, Héctor Parra. Aseguró que el **amparo** de él fue contra la autoridad, no contra ella, y que seguirá adelante con su historia. Le mandó un mensaje directo a su hermana Daniela Parra. Su mamá, Ginny Hofmann, también habló: sabe que muchos la consideran la “villana” de esta trama familiar, pero defiende que solo ha apoyado a su hija. Lamentó que esta percepción afecte su trabajo y reconoció sentir culpa por no haber visto las señales a tiempo. Madre e hija enfrentan el juicio público más cruel.

Comentarios a Reforma/Pasa de fiscal a juez ¡Y sentencia su caso! (Reforma)

Crónicas del **Poder Judicial** de la 4T

URONCITO

Opinión/Dario Celis Estrada (El Heraldo de México) “La 5ª Transformación”

Pese a que México se encuentra a nivel mundial en primer lugar en obesidad infantil, en el segundo en obesidad en adultos y en séptimo en diabetes, con una prevalencia de 18 % en mayores, no parece que este problema alarme lo suficiente al **Poder Judicial**. Y es que, al no analizar los **juicios** de patentes farmacéuticas a la luz de lo que necesita el país, y sí en función de los intereses de las empresas, se protegen con argucias sus invenciones, mucho más allá de lo que las leyes le permiten. En la Cofepris, que lleva Víctor Hugo Borja, se digiere otro revés que no es menor y que debería llamar la atención de las secretarías de Salud, que capitanea David Kershenovich, y de Economía, de Marcelo Ebrard. La Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del TFJA, que preside José Ramón Amieva, volvió a inclinar la balanza a favor de una farmacéutica europea, la danesa Novo Nordisk, que preside Maziar Mike Doustdar. Se trata de un caso que redefine los tiempos reales de entrada de genéricos, en detrimento del acceso de la mayoría de la población a medicamentos que mucho ayudarían a elevar la calidad de vida de los mexicanos...

Opinión/Francisco Garfias (Excelsior) “El INE oficialista que se perfila”

Ya sólo quedan 100 aspirantes para las tres consejerías del INE vacantes, tras la conclusión de los exámenes de “idoneidad” en San Lázaro. Son 50 mujeres y 50 hombres. Se respetó la paridad de género, pero no la autonomía frente al gobierno. No hubo sorpresa. El Comité Técnico de Evaluación está integrado por personajes vinculados, de una u otra forma, a Morena. Su tarea es escoger a los más afines al gobierno, no a los autónomos... El diputado Héctor Saúl Téllez, vicecoordinador económico de la bancada del PAN, de plano descalificó el proceso: “El acuerdo del Comité Técnico de Evaluación es formalmente inválido y materialmente arbitrario. No motiva ni justifica la determinación y razones para integrar la lista de 100 aspirantes... “Este es el mismo procedimiento ocupado para la **reforma judicial** y lo hemos criticado por concentrar el poder, pero ahora en la Cámara de Diputados”, puntualizó.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO DE SELECCIÓN DE NUEVOS CONEJEROS DEL INE

[Van 100 a la fase de entrevistas para INE \(Excélsior\)](#)

Consejeros y exconsejeros estatales, funcionarios del INE y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** figuran entre los 100 aspirantes que pasaron a la siguiente fase de selección para ocupar las tres vacantes del INE, al ser considerados "idóneos" al cargo... En el listado de quienes ahora participarán en las entrevistas con el Comité Técnico de Evaluación, a realizarse mañana, miércoles y jueves en la Cámara de Diputados, se encuentra Arturo Manuel Chávez López, director de Talleres Gráficos y asesor jurídico de la presidenta Claudia Sheinbaum cuando fue alcaldesa de Tlalpan y jefa de gobierno de la CDMX. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero -primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Ovaciones](#))

TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO/LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

[Bajan 60 % las quejas por negar datos de la federación \(El Universal\)](#)

A un año del inicio de labores de Transparencia para el Pueblo, ha recibido 60 % menos recursos de revisión de los que obtuvo el INAI en los últimos 12 meses de operación... El extinto INAI atendía recursos en contra de toda la administración pública federal, estados, municipios, poderes de Estado y órganos autónomos, en tanto que Transparencia para el Pueblo es la autoridad garante únicamente del Poder Ejecutivo, por lo que atiende recursos contra las secretarías de Estado y empresas del Estado. Actualmente, los Poderes Legislativo y **Judicial**, el INE, el **Tribunal Electoral** y la CNDH, entre otros, tienen su propia autoridad garante, aunque las cifras no han sido transparentadas. En el comparativo de los recursos ingresados a ambos órganos, sólo contra el Poder Ejecutivo Transparencia para el Pueblo recibió 60 % menos que el INAI.

TRIBUNALES ELECTORALES LOCALES

[Participó IEEM en Mesa de Visibilidad \(Diario de México\)](#)

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México, Paula Melgarejo Salgado participó en la mesa de diálogo Día Internacional de la visibilidad Trans, realizada en el **Tribunal Electoral del Estado de México**. El encuentro fue organizado por la presidencia de la Comisión Legislativa para la Defensa de los Derechos de la Población LGBTTIQ+ del Congreso Mexiquense, encabezada por le diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández. Durante su intervención, la consejera electoral afirmó que la visibilidad de la comunidad trans no es una concesión, sino un acto de justicia.

[Opinión/El Caballito \(El Universal\) “Consejeros y magistrados electorales de la CDMX avanzan en proceso al INE”](#)

Le platicamos que no fueron pocos los consejeros electorales de la Ciudad de México que lograron avanzar hacia la etapa de entrevistas. De los cuatro que se anotaron, pasaron la actual presidenta del Instituto Electoral local, Patricia Avendaño, y dos de sus colegas, Sonia Pérez y Ernesto Ramos. La que no entró fue Erika Estrada. Por cierto, el exconsejero electoral Bernardo Valle también pasó la aduana. Mientras que, en el **Tribunal Electoral capitalino**, el **magistrado presidente Armando Ambriz** también avanzó a la etapa de entrevistas. La competencia es compleja, pero no les perdemos de vista.

PAGO DE PRERROGATIVAS

[Mantienen pugna Congreso local y exdiputado priista por pago de prerrogativas \(La Jornada\)](#)

A año y medio de iniciada la presente legislatura, el exdiputado del PRI Carlos Fernández Tinoco, quien renunció a esa bancada y luego se fue a Movimiento Ciudadano, mantiene una pugna legal en contra del Congreso capitalino por dinero que, según aduce, no le fue entregado en su momento. A principios de este mes, la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso capitalino tramitó un recurso de revisión en contra de la ejecutoria de la **jueza Decimoséptima de Distrito en Materia Administrativa** para que la mesa directiva dé respuesta a dos

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

peticiones formuladas por Tinoco en igual número de oficios, en los que reclama sus prerrogativas como diputado de la segunda legislatura... El exlegislador había presentado dos medios de impugnación dirigidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y a la **Sala Regional del PJF**, los cuales determinaron que la falta de prerrogativas no se trataba de un tema electoral, sino de una cuestión de orden legislativo. Asimismo, consideraron que al concluir la segunda legislatura se trataba de un tema juzgado.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/La Trastienda (EjeCentral) “Defensa”

Somos México, la expresión social más identificada política y mediáticamente de todas aquellas que buscan cumplir los requisitos legales para ganarse un registro como partido político nacional, ha convocado a una conferencia de prensa, en apariencia sin motivo claro, pero con muchos indicios de lo que su dirigente nacional actual, José Guadalupe Acosta Naranjo, quiere decirle a la sociedad... El anuncio de que se preparan acciones para la defensa de las 205 asambleas distritales... Acosta Naranjo y sus correligionarios dan por descontado que desde los órganos electorales, en particular desde el **Tribunal Electoral**, arrancará una operación que pretende echar abajo el reconocimiento, vía notario y funcionarios electorales, de la validez de esas asambleas...

Destacado en la Web/Opinión/La Tremenda Corte (Milenio Diario Jalisco -sitio-)

Que el pleito entre el gobernador Pablo Lemus y sus propios diputados de Movimiento Ciudadano parece no tener cura. El detonante: el decreto que emitieron para reconocer el cambio de régimen político en Bolaños justo cuando el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** está a punto de dar el carpetazo final al conflicto jurídico. Los diputados, lejos de pedir permiso, actuaron por su cuenta. Y el gobernador, ni corto ni perezoso, les jaló las orejas. La respuesta de José Luis Tostado, coordinador de la bancada naranja, no pudo ser más reveladora ayer: "Nosotros tenemos conocimiento de que muy pronto, probablemente este próximo miércoles, resuelvan. Veremos si acepto, en consecuencia, a esa señal en el propio acuerdo que tomó el Congreso".

Destacado en la Web/Opinión/Alejandro Sánchez (Milenio Diario Jalisco) “El caso Bolaños”

Fuera del debate electoral, el cambio de régimen de gobierno en Bolaños —donde se transitó del sistema de usos y costumbres a otro modelo— evidenció que tampoco existe coordinación entre los legisladores locales y el gobernador Pablo Lemus. La decisión, tomada sin una ruta común clara, dejó al descubierto que el partido opera en Jalisco más como una suma de voluntades individuales que como un bloque articulado. Tostado respondió al gobernador, quien les había llamado la atención por emitir un decreto antes de que el **Tribunal Electoral Federal** pronunciara su resolución: “Cumplimos lo que tenemos que cumplir, sabemos lo complicado que es tomar este tipo de decisiones...”

POLÍTICA

[Presidenta: abordaremos tema de desaparecidos con comisionado de la ONU \(La Jornada\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que en las próximas semanas vendrá a México el titular del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el austriaco Volker Turk, con quien conversará principalmente sobre el reciente informe que difundió el Comité de Desaparición Forzada sobre la situación de personas desaparecidas y sobre el cual, el gobierno federal expresó su abierta discrepancia.

[El Verde pinta raya con Morena \(Reforma\)](#)

Apenas un mes después de los roces por el "Plan B", el PVEM oficializó su ruptura con Morena en San Luis Potosí, con la mira puesta en 2027. Desde la única entidad que gobierna actualmente, su dirigente nacional, Karen Castrejón, anunció el inicio de los trabajos para el proceso electoral intermedio. Acompañada por la senadora Ruth González, esposa del Gobernador Ricardo Gallardo y aspirante a sucederlo, la dirigente afirmó que el Verde posee la estructura para retener la Gubernatura en solitario por seis años más.

- * [Plagia y libera 'La Familia' al edil de Taxco y su padre \(Reforma\)](#)
- * [Ana Lilia Rivera arrasa en contienda interna de Morena \(El Universal\)](#)
- * [Funcionarios deben renunciar si quieren ser candidatos \(Reporte Índigo\)](#)
- * [Prevé CSP la mayor inversión en becas en 30 años \(La Razón de México\)](#)
- * [El tren al AIFA avanza lento hacia su apertura \(El Sol de México\)](#)
- * [Endurecerán penas contra el delito 'seguirán la ruta del dinero' \(El Financiero\)](#)
- * [Da Gobierno Federal 1,500 mdp para remodelación del Metro \(El Heraldo de México\)](#)

ECONOMÍA

[Pegan a Pemex paros, recortes y fallas ante crisis energética \(Reforma\)](#)

La crisis en el Estrecho de Ormuz ha intensificado la presión sobre Pemex que enfrenta paros operativos, fallas técnicas y mayores costos en un entorno de alta volatilidad de los precios del crudo. El encarecimiento del petróleo, -con el Brent y el WTI alrededor de los 100 dólares por barril- anticipa un periodo prolongado de tensión en el suministro. León Barrena Rodríguez & Partners LLP destacan que la crisis ha expuesto una vulnerabilidad crítica en el balance energético del país.

[Disparo en costo de canasta alimentaria \(El Financiero\)](#)

El costo de la canasta alimentaria en México repuntó 8.1 por ciento anual durante marzo en las zonas urbanas y 7.9 por ciento en el ámbito rural, el mayor aumento en 26 meses en ambos casos. Estas alzas superaron significativamente la inflación general, que aumentó 4.6 por ciento anual en el tercer mes, de acuerdo con el reporte de Líneas de Pobreza del INEGI.

- * [Cortan gasto a Pemex pero afectan inversión \(Reforma\)](#)
- * [Suben peajes en autopistas \(Reforma\)](#)
- * [Amenazan con alza de \\$4 por kilo de tortilla \(El Universal\)](#)
- * [Sheinbaum analizará con gasolineros y empresarios las alzas de precios \(El Economista\)](#)
- * [\\$17.3 por dólar \(Excélsior\)](#)
- * [Huachicol llega a nodo energético de EU \(Excélsior\)](#)
- * [Alzas de acciones en NY de hasta 1.2 %; crudo cierra abajo de los 100 dpb. \(El Financiero\)](#)
- * [Financiamiento en la BMV a empresas creció 84 % anual en enero-marzo \(El Economista\)](#)
- * [Exportación y ensamble de camiones bajó 30 % en el I Trim. \(El Economista\)](#)

- * [Jennifer castillo, nueva titular de la administración gral. de grandes contribuyentes del SAT](#) (*El Economista*)
- * [La sombra del desabasto de petróleo ronda al mundo por la guerra](#) (*24 Horas*)

INTERNACIONAL

[Llueven a Trump críticas por papa](#) (*Reforma*)

El presidente de EU, Donald Trump, se enfrentó ayer a una oleada de críticas por parte de cristianos de todo el espectro político por atacar en redes sociales al Papa León XIV —el primer Pontífice estadounidense— y presentarse a sí mismo como una figura similar a Jesús. En su diatriba el domingo por la noche, el mandatario acusó a León de ser demasiado liberal y "débil contra el crimen", e incluso se atribuyó falsamente el mérito de su elección como Papa. Por meses, la tensión entre la Casa Blanca y El Vaticano ha ido escalando en medio de las agresivas operaciones militares y de deportación de la Administración Trump.

["Putin no es tan distinto a Trump"](#) (*Excélsior*)

En el tablero de la geopolítica contemporánea, pocos nombres generan tanto magnetismo y escalofrío como el de Vladislav Surkov, el Rasputín de Putin y artífice de la propaganda rusa moderna. Su historia —mezcla de teatro de vanguardia y control totalitario— saltó de la realidad a la ficción en la premiada novela de Giuliano da Empoli, y ahora llega a la pantalla bajo la mirada del director Olivier Assayas.

- * [Papa no le teme a Trump](#) (*El Heraldo de México*)
- * [Petróleo y gas, bajo el fuego de la guerra](#) (*Excélsior*)
- * [NYT. La industria eléctrica china, gran beneficiada por el conflicto](#) (*Milenio Diario*)
- * [Pierde la vida un mexicano más bajo custodia del ICE](#) (*El Universal*)
- * [Advierte el magnate a Irán que eliminará naves como lo hace en el Caribe con narcolanchas](#) (*La Jornada*)
- * [Juez desestima demanda de Trump contra el Wall Street Journal por difamación](#) (*La Jornada*)
- * [Corte Suprema de EU anula prohibición de las terapias de conversión en menores](#) (*MSN -sitio-*)
- * [Corte Suprema apuesta por inteligencia artificial](#) (*Caretas -sitio-*)
- * [El exfiscal general pide al Constitucional que anule su condena](#) (*El País*)
- * [Ordena juez de Argentina captura de funcionario iraní por atentado de 1994](#) (*La Jornada*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

POR SI había dudas, ya quedó claro que el PAN no irá en alianza con el PRI en la elección para la gubernatura de Michoacán... aunque pierda. Resulta que el dirigente nacional panista, Jorge Romero, perfiló a Alfonso Martínez Alcázar, actual alcalde de Morelia, como "coordinador del cambio y la defensa de la familia", en una figura que imita los destapes anticipados morenistas. El nombramiento lo hará público este jueves en Morelia y con ello eludirá la ley electoral que prohíbe las campañas anticipadas.

ESTO PERFILA a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, el asesinado presidente municipal, como una posible contendiente por el PRI o por Movimiento Ciudadano. Ella se ha convertido en la principal adversaria de los morenistas pero desde ya tiene debilitado el apoyo opositor... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¡Sorpresa!, avanzan cercanos a la 4T en elección al INE

En la Cámara de Diputados, nos dicen, se comienza a sentir una vibra de favoritismo en el proceso para elegir a los tres nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Ayer, el Comité Técnico de Evaluación dio a conocer la lista de los 100 perfiles que pasaron la prueba de "idoneidad" y los resultados generaron suspicacia. Algunos nombres, que no ocultan su corazón guinda, avanzan a paso firme. Por mera casualidad, los puntajes más altos favorecieron a perfiles como Arturo Manuel Chávez, actual director de Talleres Gráficos de México; Diana Talavera Flores, impulsada por el bloque de John Ackerman; y Guadalupe Álvarez Rascón, hija de un senador morenista, entre algunos otros. Quién lo hubiera pensado, vaya sorpresa... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que algunos de los aspirantes al cargo de consejeros del INE para el periodo 2026-2035 solicitaron reuniones con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pero, según su versión, el también líder de la bancada morenista rechazó cualquier encuentro o conversación para evitar malas interpretaciones o, incluso, que algún candidato pudiera tergiversar los hechos y presentarse como la carta de la mayoría parlamentaria para integrar el organismo electoral. Por lo pronto, ya nomás quedan unos cien postulantes... ([Milenio Diario](#))

SACAPUNTAS

Cuenta regresiva

A unos días están de abrir el servicio público del tren que va de la estación Buenavista al Aeropuerto Felipe Ángeles. Andrés Lajous explicó que se han realizado diversos recorridos en los que revisaron cada una de las estaciones del ramal correspondiente a Lechería-AIFA. El director de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado explicó que esta supervisión se llevó a cabo con equipos de la institución que dirige, de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de Jesús Antonio Esteva, y otras dependencias relacionadas... ([El Heraldo de México](#))

PEPE GRILLO

Feminicidios se homologan en el país

En el Congreso de la Unión se da un paso en un tema muy sensible, el de los feminicidios. Desde hace tiempo se buscaba establecer una norma general, de aplicación en todo el territorio, que evitara versiones light o falta de claridad para la tipificación de esta conducta. La Ley en Materia de Prevención, Investigación y Persecución del Femicidio tendría justamente esa función y además lograría dar uniformidad a las sanciones y agravantes del delito. Un punto adicional es que, al establecer estándares de investigación, bajo la lógica de garantizar el acceso efectivo a la justicia a las víctimas, impone que las fiscalías que se ocupan del feminicidio cuenten con recursos

suficientes para realizar su trabajo. Un reclamo que ya empezaba a ser añejo, tendrá respuesta legislativa finalmente... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

A estas alturas, ya debió de darse cuenta de que al chocar con Persia y con el Vaticano se está topando con la historia. ([La Jornada](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PIDEN PRUEBAS, PERO PARA LO QUE SIRVEN



REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



AMENAZA PROFUNDA - Magú

